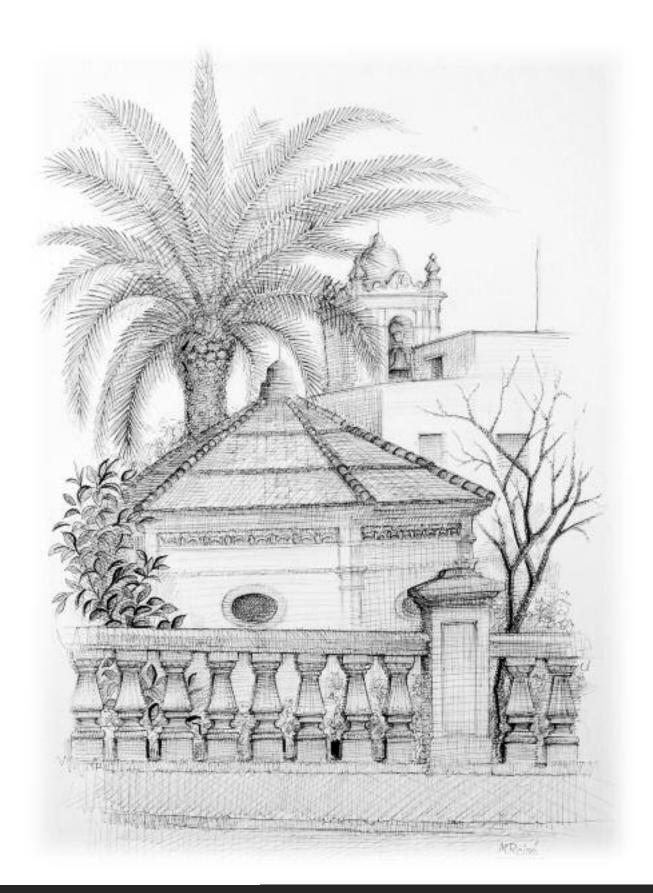
Aljaranda REVISTA DE ESTUDIOS TARIFEÑOS



Enero							Febrero								Marzo						
L	М	М	J	٧	S	D	L	M	М	J	٧	s	D	L	М	М	J	٧	S	D	
27	28	29	30	31	1	2	31	1	2	3	4	5	6	28	1	2	3	4	5	6	
3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	7	8	9	10	11	12	13	
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	14	15	16	17	18	19	20	
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	21	22	23	24	25	26	27	
84 ₅₁	25	26	27	28	29	30	28	- 1	2	3	4	5	6	28	29	30	31	- 1	2	3	
Abril							Mayo							Junio							
L	М	М	J	٧	S	D	L	M	M	J	٧	s	D	L	М	М	J	٧	S	D	
28	29	30	31.	1	2	3	25	26	27	28	29	30	1	30	31	1	2	3	4	5	
4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	
11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	
18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	
25	26	27	28	29	30	1	33/36	31 31	25	26	27	28	29	27	28	29	30	1	2	3	



			957			_		-							1900					
Julio					Agosto							Septiembre								
L	М	М	J	V	S	D	L	M	М	J	У	S	D	L	Μ	М	J	٧	S	D
27	28	29	30	1	2	3	1	2	3	4	5	6	7	29	30	31	1	2	3	4
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25
25	26	27	28	29	30	31	29	30	31	- 1	2	3	-4	26	27	28	29	30	1	2
Octubre							Noviembre							Diciembre						
L	М	M	J	٧	S	D	L	M	M	J	٧	S	D	L	M	М	J	٧	S	D
26	27	28	29	30	1	2	31	1	2	3	4	5	6	28	29	30	1	2	3	4
3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25
24	25	26	27	28	29	30	28	29	30	1	2	3	4	26	27	28	29	30	31	1

Sumario Aljaranda número 79, cuarto trimestre de 2010



Revista de Estudios Tarifeños ALJARANDA

Año XX - Número 79 - 4º trimestre Diciembre de 2010

Edita

Servicio de Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa. Delegación Municipal de Cultura.

Director

Rafael Sánchez Ruíz

Consejo de Redacción

Miguel Manella Guerrero Javier Mohedano Ruano Juan Antonio Patrón Sandoval Manuel Reiné Jiménez Manuel Liaño Rivera Carlos Ruiz Bravo Francisco Ruiz Giráldez Francisco Terán Reyes

Mari Carmen Tizón Bernabé Comité científico

José Antonio Castillo Rodríguez
José Carlos García Gómez
Iván García Jiménez
Víctor Heredia Flores
Juan Antonio Martín Ruiz
Virgilio Martínez Enamorado
Alejandro Pérez-Malumbres Landa
José Ramos Muñoz.

Diseño y Maquetación

Imagen y Comunicación Tarifa SL www.imagenta.es

Distribución y suscripciones

Delegación Municipal de Cultura cultura@aytotarifa.com

Dirección postal

Aljaranda Casa de la Cultura C/Amor de Dios, 3 11380 Tarifa Tfno. 956 68 46 89

Dirección electrónica

aljaranda@yahoo.es **Edición digital**

www.aytotarifa.com

Depósito legal

CA-157/91

ISSN

1130-7986

Imprime

Tipografía La Nueva S. C.A. Arapiles, 11 - 11380 Tarifa



4 Arqueología

Juan Antonio Martín Ruiz

La colonización fenicia en Tarifa.



11 Historia moderna

Enrique Gozalbes Cravioto

Tarifa y la costa africana en el viaje de François Bertaut (1659).



15 Historia contemporánea

Juan Antonio Criado Atalaya

El Beaterio de Tarifa. Una institución educativa del antiguo régimen en los albores del liberalismo (I).



24 Biografías

Carlos Núñez Jiménez

El padre Tarín.



27 Archivística

Agustín F. Del Valle Pantojo

El arquitecto Pablo García Villanueva en Algeciras.



29 Nuestra memoria

Antonio Meléndez Morales

Recuerdos en blanco y negro.



33 Personaje

Joaquín Muñoz Balongo



34 Hace 200 años

Juan A. Patrón Sandoval

Sobre el pago de salarios de los médicos, cirujano, maestros de primeras letras y matrona



36 Índice general

Índice general del tomo 10.



40 Cierros y balcones

Cierro en la calle Silos, 13.



La Portada

Detalle del paseo de la Alameda y campanario de San Francisco al fondo, desde la Avda. de la Constitución. Dibujo M. Reiné



Imagen 1.- Vista parcial de la isla de Tarifa. Foto I. Sena

La colonización fenicia en Tarifa

Juan Antonio Martín Ruiz

studiamos la presencia fenicia en el municipio de Tarifa, la cual se configura a partir de un posible asentamiento existente en el cerro donde se levantó la fortaleza medieval, así como su correspondiente necrópolis en la isla de las Palomas donde, además, es posible que hubiese existido un santuario vinculado con la navegación.

Introducción

Inmersa en una zona donde se localizan importantes yacimientos fenicios, como podrían ser Cerro del Prado o la cueva de Gorham, lo cierto es que Tarifa ha recibido menos atención por parte de los investigadores, aun cuando su excelente situación geográfica no puede resultar más idónea de cara a la existencia de una notable presencia semita, aspecto que procuraremos plantear en las páginas siguientes.

Previamente hemos de tener en consideración que la configuración topográfica de la zona donde se instala el moderno casco urbano tarifeño ha sufrido importantes transformaciones, sobre todo si la comparamos con la que conocieron los fenicios cuando arribaron a estas costas en el I milenio a. C. De hecho, la unión de la isla de las Palomas con tierra firme desde comienzos del siglo XIX ha modificado sustancialmente las corrientes marinas, de gran fortaleza en este área del estrecho de Gibraltar, provocando la desaparición de una playa a los pies de

la colina donde se alza la fortaleza que hasta entonces era inexistente, a lo que debemos sumar la desviación del cauce originario del arroyo del *Retiro* que antaño discurría muy próximo a dicha elevación. Además, sabemos que hasta el siglo XII existía una línea de arrecifes situada delante de un auténtico archipiélago constituido por varias islas hoy unidas a tierra, caso de la del cerro de *Santa Catalina* que hasta el siglo XVII contaba con una fuente de agua dulce, o bien desaparecidas como la del cerro de *San Telmo*, siendo sin duda alguna la de las Palomas (imagen 1) la que ofrecía una mayor extensión.¹

En todo caso, y desde un punto de vista estrictamente geográfico, cabe reconocer que la ubicación de la moderna Tarifa encaja a la perfección con lo que sabemos acerca del patrón de asentamiento fenicio, según el cual en nuestro caso el hábitat se situaba en una península próxima a la costa y un cauce fluvial, como de hecho acontece, y la necrópolis en la isla de mayores dimensiones.²

La colonización fenicia en Tarifa.

En realidad los restos materiales que podemos relacionar con estos colonizadores no son muy abundantes, si bien gracias a ellos sabemos que el asentamiento debió estar enclavado en el cerro sobre el que se levanta la fortaleza medieval (imagen 2), cerro en el que se ha constatado una ocupación anterior que cabe remontar cuando menos al II milenio

¹ PÉREZ-MALUMBRES LANDA, A.; MARTÍN RUIZ, J. A.: Presencia prerromana en el Cerro del Castillo de Guzmán el Bueno (Tarifa, Cádiz), en *Homenaje al profesor Carlos Posac Mon*, Ceuta, 1998 t.I, pp.157-158; SÁEZ RODRÍGUEZ, A. J., *Tarifa, llave y guarda de toda España. Fortificación y Urbanismo*, Algeciras, 2003, p.170.

² AUBET SEMMLER, M. E.: "Notas sobre la economía de los asentamientos fenicios del sur de España", *Dialoghi di Archeologia* II, anno 5 (1987) 54-55.

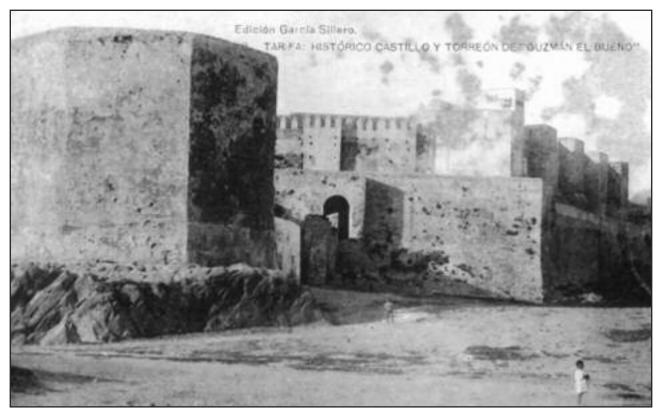


Imagen 2.- Castillo de Guzmán el Bueno donde se localizaría el asentamiento fenicio. Foto antigua edición García Silero. Colección R. Sánchez

a. C., pero sin que se perciba una continuidad con la etapa que ahora nos interesa, por lo que no cabría descartar la existencia de un hiatus poblacional entre ambas fases, aun cuando esta circunstancia puede ser más aparente que real y simplemente no haber sido detectada en los sondeos arqueológicos llevados a cabo.

Como decimos, de aquí proceden varios restos de ánforas fechadas en el siglo III a. C. y que fueron calificadas en su momento como iberopúnicas, además de algunos fragmentos cerámicos pintados con líneas y bandas de colores rojo y negro pertenecientes a recipientes cerrados cuyas formas no pudieron determinarse con precisión, si bien no cabe descartar que alguno de ellos pudiera ser de ascendencia turdetana, sin que olvidemos algún lebrillo también pintado y parte de un ánfora Mañá C2, todo lo cual podría datarse, *grosso modo*, entre los siglos VI y II a. C.³ (imagen 3).

La necrópolis, en cambio, se localizaría en la vertiente noreste de la cercana isla de las Palomas (imagen 4), donde se detectaron hasta cinco sepul-

turas consistentes en cámaras subterráneas excavadas en la roca que han perdido sus cubiertas, con nichos laterales y cuyo acceso se realizaba bien mediante unas escaleras o a través de un pozo.⁴ Sin embargo, ninguna de ellas ha proporcionado ningún elemento de ajuar contextualizado, por lo que hemos de conformarnos con algunas referencias aisladas que nos hablan de la aparición de restos de vidrios polícromos, seguramente destinados a conservar perfumes, así como ánforas de los tipos R1 y Mañá-Pascual A-4. Al parecer en el interior de uno de estos hipogeos apareció una cabeza de un negroide realizada en piedra arenisca de pésima calidad que, no obstante, sigue planteando no pocas dudas,⁵ aun cuando las representaciones de negroides en absoluto sean algo desconocido en el mundo fenicio occidental como vemos en Cádiz. Del mismo modo, es posible que en la playa de Los Lances en 1908 se emplazara alguna otra zona de enterramientos, pues de ahí proceden tres sarcófagos monolíticos de piedra calcarenita que se han datado entre los siglos V-III a. C., ⁶ y de cuyos ajuares y características nada

³PONSICH, M.: *Aceite de oliva y salazones de pescado. Factores geo-económicos de Bética y Tingitani*a, Madrid, 1988 p.189; PÉREZ-MALUMBRES LANDA, A.; MARTÍN RUIZ, J. A.: ob. cit. en nota 1 p.157.

⁴ MUÑOZ, A.; BALIÑA, R.: "Informe preliminar de las prospecciones arqueológicas del litoral gaditano: de Getares a Tarifa", *Anuario Arqueológico de Andalucía/1985*, Sevilla (1987) t.**III** pp.164-167.

⁵ FERNÁNDEZ BARBERÁ, J.: "Presencia púnica en la isla de Tarifa", *Cuadernos del Archivo Municipal de Ceuta*, **5** (1989) 8-10.

⁶ LIPINSKI, E.: "Tarifa", *Dictionnaire de la Civilisation Phénicienne et Punique*, Thurhout (1992) 439; GARCÍA JIMÉNEZ, I.: "Oppida prerromanos en la orilla norte del Fretum herculeum. Una revisión y propuesta de ubicación de Mellaria, Bailo y Baessipo", *Pallas. Revue d'Etudes Antiques*, **82** (2010) 433.

se sabe. A la espera de la publicación del sondeo realizado en esta isla en 1980 por Ramón Corzo, los trabajos de prospección submarina emprendidos en sus inmediaciones han puesto de manifiesto cómo el área circundante resulta de gran interés para el estudio de varios pecios, ya que a su alrededor se acumulan objetos transportados por las fuertes mareas que cabría de distinguir del material, sobre todo militar, que ha sido arrojado al mar desde la isla, con el problema de que estas mismas mareas dispersan el contenido de estos navíos. Sus fondos escalonados ofrecen abruptos taludes que pasan con extrema rapidez desde los 20 m de profundidad a más de 40. Aún así se documentó la existencia varios buques cargados de ánforas, cuya antigüedad al menos en uno de los casos se remontaría a fechas anteriores al cambio de Era,⁷ pues conocemos algunos materiales anfóricos que nos hablarían de la existencia de un pecio del siglo I a. C. (imagen 5) que transportaba

En aguas de la isla de Tarifa se ha documentado la existencia de varios buques cargados de ánforas

salazones de pescado.8 Así mismo, de estas aguas se han recuperado algunos recipientes anfóricos casi completos o fragmentados que se adscriben a los tipos T 10.1.2.1, T 10.2.2.1, T 11.2.1.3 y T 12.1.1.1,9 los cuales nos proporcionan unas fechas bastante más antiguas puesto que, cuando menos, se datarían a partir del siglo VI a. C. perdurando hasta el II a. C. (imagen 6). A estos hallazgos hemos de sumar una serie de fragmentos cerámicos pintados y sin decorar cuya datación y características precisas no se señalan. Por desgracia, en el estado actual de la investigación resulta imposible diferenciar con rotundidad qué materiales forman parte del contenido de estos barcos de aquellos otros que integrarían el contenido de las cámaras funerarias detectadas, o inclusive de posible ofrendas dada la posible existencia de un santuario, como veremos enseguida.

Del mismo modo, en la zona de *Las Lamina- rias* y en un fondeadero localizado en la vertiente nordeste que, según parece, fue usado ya por estas fechas, se han recuperado una serie de anclas de piedra en su mayoría rectangulares, aunque también las

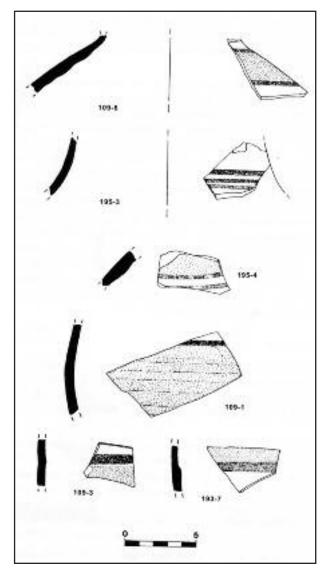


Imagen 3.- Materiales hallados en el interior del castillo de Guzmán el Bueno. Foto A. Pérez-Malumbres, J. A. Martín

hay cuadradas o circulares que muestran uno o hasta dos orificios. Aun cuando ciertamente carecen de datación y en los buques que surcaban estas aguas durante la Antigüedad no era extraño cargar con piedras que servían de lastre, tampoco debemos olvidar que corresponden a un tipo claramente constatado no sólo en el ámbito semita desde al menos el II milenio a. C. como vemos, por ejemplo, en el pecio de Ulu Burun hundido frente a las costas de Anatolia hacia el 1300 a. C. y de posible origen ugarítico, sino que también fueron enormemente populares en Egipto, Babilonia o Chipre. 10

⁷ MARTÍN BUENO, M.: "Arqueología subacuática del Estrecho en el Gibraltar", *Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, Ceuta (1988) t.I, 78; CASTILLO BELINCHÓN, R.; NAVARRO DOMÍNGUEZ, M.: "Intervención arqueológica de urgencia de localización y valoración de yacimientos arqueológicos subacuáticos del entorno de la isla de las Palomas (Cádiz), 1999-2000", *Anuario Arqueológico de Andalucía/2000*, Sevilla (2003) t.III, 199-202.

⁸ MUÑOZ VICENTE, A.: "Ánfora salsaria tardopúnica (Tipo Cádiz F-1 o Ramón T-7,4-3,3)", *Garum y Salazones en el Círculo del Estrecho*, Algeciras (2004) 192-193.

⁹ RAMÓN TORRES, J.: Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo central y occidental, Barcelona ,1995, p.84.

¹⁰SAMUEL LIHN, S. H., Lading of the late Bronze Age ship at Uluburun, Mater of Arts, Texas, 2003, pp. 71-94.



Imagen 4.- - Detalle de uno de los hipogeos de la isla de las Palomas. Foto A. Pérez-Malumbres

Por otra parte, basándose en unas citas del geógrafo griego Estrabón (*Geog.*, III, 5, 3; III, 5, 5) y del escritor romano Rufo Festo Avieno (*Or. M.*, vv. 366-368), se ha sugerido que la isla de las Palomas pudo albergar, además de la ya mencionada zona de enterramientos, un templo,¹¹ aun cuando en ocasiones se dude entre este emplazamiento y el cabo Trafalgar.¹² A tal fin se recuerda que ambos autores hablan de una isla situada junto a las célebres Columnas de Hércules, isla donde había un santuario consagrado a una divinidad femenina que, a decir de Avieno, sería la diosa Luna, y en la que los marinos debían descargar sus mercancías antes de proseguir su navegación hacia occidente.

Existe un hallazgo que hasta el momento ha pasado bastante desapercibido y que, tal vez, pueda arrojar algo de luz en este sentido. Nos referimos a una cabeza de mármol descubierta en julio de 1886 en la parte oriental de la isla de las Palomas y que corresponde a una figura de Venus Marina datable en el siglo I d. C.¹³ A este respecto cabe recordar la

manifiesta vinculación que se estableció en la Antigüedad entre esta divinidad y la diosa fenicia Astarté, bien documentada en Gadir donde su templo erigido en Punta del Nao fue identificado en época romana justamente con la Venus Marina, 14 lo que podría afianzar la existencia en esta isla de un templo o santuario vinculado con la navegación, y más concretamente con el paso del estrecho de Gibraltar. Además, tampoco cabe descartar que la aparición de anclas posiblemente fenicias pueda estar vinculada no sólo con la existencia de pecios, ya que en santuarios y templos localizados en Ugarit, Biblos o Kition se han localizado abundantes anclas similares, alguna de las cuales alcanzaba los 500 kg de peso, que eran depositadas como ofrendas vinculadas con la navegación, cuestión con la que se han relacionado las referencias estrabonianas sobre el Promontorio Sagrado, hacia el actual cabo San Vicente, referentes a algunos ritos en los que se movían piedras que se ha pensado pudieran ser anclas.15

En realidad, no era ésta la única isla próxima

¹¹ GARCÍA Y BELLIDO, A.: España y los españoles hace dos mil años según la geografía de Strabón, Madrid, 1980, 7ª ed., pp. 174 y 182; CORZO SÁNCHEZ, R., Los fenicios, señores del mar, Historia 16, Madrid, 1988, p.120; BRAVO JI-MÉNEZ, S., "Geoestrategia de los asentamientos fenicio-púnicos en el Campo de Gibraltar", Almoraima, 16 (1996) 38. ¹² BELÉN DEAMOS, M.: "Itinerarios arqueológicos por la geografía sagrada del extremo occidente", Santuarios fenicio-púnicos en Iberia y su influencia en los cultos indígenas, Ibiza (2000) 57-58.

¹³ ALMAGRO-GORBEA, M.: "Escultura de la Venus marina de la Isla de las Palomas (Cádiz)", VI Reunión de Escultura romana de Hispania. Preactas, Cuenca (2008) 41-44.

¹⁴ CORZO SÁNCHEZ, R.: Venus marina gaditana, Sevilla, 1999, pp.39-50.

¹⁵ ROMERO RECIO, M.: "El rito de las piedras volteadas (Str. 3.1.4)", *Arys. Antigüedad: Religiones y Sociedades*, **2** (1999) 79-80.

a la costa andaluza en la que se erigió un santuario, pues baste recordar en este sentido la isla de Saltés. la de la Algaida o la del Peñón de Salobreña, pero sin que hayamos de pensar en una serie de edificaciones de cierta magnitud, pues a tenor de lo que conocemos en otros puntos muy posiblemente se tratase de algún espacio abierto sacralizado con alguna o algunas edificaciones anexas de escasa entidad. Ahora bien, no hemos de olvidar el importante papel que desde el punto de vista económico e incluso político jugaban estos lugares sagrados al constituirse en lugares neutrales en los que el estado garantizaba la seguridad y limpieza de las transacciones comerciales, recibiendo a cambio numerosas ofrendas y donde se practicaba en no pocas ocasiones la prostitución sagrada, particularmente en determinadas fiestas anuales, lo que facilitaba la llegada de marineros con sus naves.¹⁶

Aun cuando en ocasiones se ha sugerido que el poblamiento tarifeño de estas fechas puede haber contado con un importante componente humano de origen norteafricano,¹⁷ lo cierto es que en el estado actual de las investigaciones no contamos con pruebas fehacientes que lo avalen, ya que la cultura material descubierta hasta ahora se vincula directamente con el Círculo del Estrecho, en especial con la bahía gaditana si hemos de considerar el origen de algunas de las piezas documentadas.

La influencia fenicia en las comunidades indígenas

Además de la aparición de ocho monedas acuñadas en la cercana ceca de Gadir descubiertas en la sierra de la Plata, la presencia fenicia se detecta en varios yacimientos de carácter indígena situados tanto al interior como en la costa del término municipal tarifeño, como serían la *Silla del Papa, los Algarbes II, lo El Peñón del Aljibe lo El Piojo, los Algarbes II, los El Peñón del Aljibe lo El Piojo, los Algarbes entre ambas comunidades.* Entre estos restos destacan sobre todo las ánforas, hasta el punto de haber llevado a sugerir una posible actividad industrial en *El Piojo*, con formas como T.10.1.1.1, T.12.1.1.1,



Imagen 5.- Ánfora salsaria procedente de un posible pecio junto a la isla de las Palomas. Foto Muñoz

T.12.1.1.0 y T.7.4.2.3., o inclusive greco-itálicas pero que no fueron elaboradas en talleres helenos sino en otros ubicados en la bahía de Cádiz. Hablando de estas ánforas cabe indicar que en los tres primeros casos éstas pueden relacionarse con el consumo de salazones de pescado, en tanto en lo concerniente a

¹⁶ MARÍN CEBALLOS, M. C.: "Reflexiones en torno al papel económico-político del templo fenicio", en *Homenaje a José María Blázquez*, Madrid (1995) t.**I**, 352-356; RUIZ DE ARBULO BAYONA, J.: "Santuarios y comercio marítimo en la Península Ibérica en época arcaica", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses* **18** (1997) 521-527.

¹⁷ FERNÁNDEZ BARBERÁ, J.: ob. cit. en nota 5, p.12; LIPINSKI, E.: ob. cit. en nota 7, p.439.

¹⁸ ALFARO ASINS, C.: Las monedas de Gadir/Gades, Madrid ,1988, pp.105, 200-201, 208 y 219.

¹⁹ MORET, M.; MUÑOZ, A.; GARCÍA, I.; CALLEGARIN, L.; PRADOS, F.: "El oppidum de la Silla del Papa (Tarifa, Cádiz) y los orígenes de Baelo Claudia", **ALJARANDA**, **68** (2008) 6-7; MORET, M.; GARCÍA, I.; PRADOS, F.; CONSTANS, A.: "La Silla del Papa (Tarifa, Cádiz): bilan de trois annés de recherches", *Pallas. Revue d'etudes Antiques*, **82** (2010) 444-446.

²⁰ MARTÍN RUIZ, J. A.; PÉREZ-MALUMBRES LANDA, A.; CUENCA MUÑOZ, M.; MARTÍN RUIZ, J. M.: "El yacimiento de los Algarbes II (Tarifa, Cádiz) y la ocupación ibérica en el campo de Gibraltar", *Almoraima*, **33** (2006) 109-111.

²¹ GARCÍA JIMÉNEZ, I.: ob. cit. nota 6, p.434.

²²ARÉVALO GONZÁLEZ, A.; BERNAL CASASOLA, D.; LORENZO MARTÍNEZ, L.: "Prospecciones arqueológicas en el territorium de Baelo Claudia: nuevos elementos interpretativos", *Almoraima*, **25** (2001) 122 y 124.

las greco-itálicas podría pensarse en el de vino, si bien recientemente se ha planteado también su posible uso como envase de salazones.²³ Otra de las formas documentadas, aunque en muy escaso porcentaje, es el *pithos*, recipiente de almacenamiento y transporte, al que podemos añadir los platos de pescado, esta vez algo más numerosos.

Queda claro que la presencia de estos materiales fenicios en dichos yacimientos indígenas, que hasta el presente no es demasiado notable desde el punto de vista cuantitativo, nos hablaría de un comercio centrado sobre todo en los alimentos, sobre todo los de origen piscícola, como parece avalar la tipología de los recipientes documentados (ánforas, pithoi y platos de pescado), a falta de nuevos datos que pueden ampliar el espectro de formas constatadas.

Un tema en el que estos materiales pueden aportar una importante información concierne a su elevada cronología, puesto que en *La Silla del Papa* se han encontrado un fragmento de ánfora R-1 del siglo VII a. C. muy posiblemente procedente de la

Otra de las formas documentadas, aunque en muy escaso porcentaje, es el pithos

bahía gaditana, así como otro de un ánfora del mismo tipo aún más antiguo puesto que se fecha entre finales del siglo VIII y comienzos del siglo VII a. C., fecha que quizás incluso se ve superada por la de parte de un *pithos* de este enclave que se podría datar hacia mediados del siglo VIII a. C. o incluso antes si tenemos en cuenta las dataciones de Carbono 14 obtenidas.²⁴ En todo caso, vemos unas cronologías más elevadas que las que nos proporciona el moderno casco urbano tarifeño, algo que probablemente se deba a un vacío en la investigación, y que nos avalan la continuidad de estos contactos durante casi todo el I milenio a. C. como se percibe en los platos de pescados datables entre los siglos VI y IV a. C, o las ánforas T.12.

Conclusiones

Hemos podido comprobar cómo, a pesar de que todo indica que esta zona debió tener una notable importancia de cara a las navegaciones fenicias destinadas a atravesar el estrecho de Gibraltar, lo cierto es que la información existente al respecto es muy limitada. Así, del posible asentamiento tan sólo conocemos algunos materiales sin que puedan relacionarse con



Imagen 6.- Ánfora procedente del entorno de la isla de Tarifa. Foto A. Pérez-Malumbres

ninguna estructura habitacional o de otro tipo, en tanto que de la necrópolis tenemos datos sobre algunas de sus sepulturas pero muy pocos de sus ajuares, por no hablar de la probable existencia de un santuario, todo lo cual vuelve imperiosa la necesidad de disponer de un registro arqueológico más amplio, cuestión que, por otra parte, podemos hacer extensiva al ámbito indígena contemporáneo.

Con los datos existentes cabe apreciar cómo los restos más antiguos pueden situarse hacia el siglo VI a. C., lo que contrasta con los obtenidos en otros enclaves que alcanzan hasta el siglo VIII a. C. si no antes, algo que consideramos se explica por deficiencias en la investigación, poco intensa hasta ahora en lo concerniente al mundo fenicio, puesto que algunos materiales localizados en yacimientos indígenas cercanos, en concreto *La Silla del Papa*, alcanzan

²³ SÁEZ ROMERO, A. M.; DÍAZ RODRÍGUEZ, J. J.: "La producción de ánforas de tipo griego y grecoitálico en Gadir y el área del Estrecho. Cuestiones tipológicas y de contenido", *Zephyrus*, **60** (2007) 198.

²⁴ MORET, M.; GARCÍA, I.; PRADOS, F.; CONSTANS, A.: ob. cit. nota 19, 445-450.

esa datación más elevada. Así mismo, son manifiestas sus relaciones comerciales con Gadir desde muy temprano y que parecen perdurar durante siglos, como reflejan tanto las ánforas de tipología propiamente fenicias como las greco-itálicas, así como con el hinterland indígena circundante, donde parece que uno de los recursos comercializados fueron los alimentos, y en concreto las salazones de pescado. Sería éste un tráfico comercial en el que, además de los agentes semitas, no cabe descartar la participación de indígenas por medio de navegaciones de cabotaje de cuyas naves tenemos precisamente constancia en la Cueva de las Palomas donde, en un panel junto a varios animales, se grabó una nave en la que el velamen estaría hecho presumiblemente con esparto o esterillas enrollables.²⁵

Hemos de lamentar la falta de información sobre qué objetos integraban los ajuares de la necrópolis de la isla de las Palomas, máxime si recordamos que estas sepulturas pueden considerarse como auténticos panteones familiares de dilatada ocupación temporal y que, por regla general, suelen acoger los restos de las familias más destacadas de cada comunidad. De ser así sería forzoso admitir la existencia de otros enterramientos, posiblemente localizados en otro lugar, en los que se depositaran los individuos que conformaban los grupos sociales menos privilegiados.

Aun cuando es un asunto que precisa de futuras investigaciones, no cabría descartar en absoluto la posible existencia de algún santuario fenicio de carácter náutico en la isla de las Palomas, al ser éste un punto de gran importancia en la compleja y difícil navegación por el Estrecho, sobre todo si recordamos que Tarifa resulta ser el último establecimiento semita constatado por el momento en esta franja del litoral atlántico hasta alcanzar Cádiz.²⁶

Finalmente, señalar que todavía seguimos sin conocer con exactitud el topónimo de esta población durante esos siglos anteriores al cambio de Era, asunto en el que hemos procurado no detenernos, puesto que los investigadores aún no han conseguido llegar a un acuerdo acerca de si su nombre fue *Mellaria* o *Iulia Traducia*, ²⁷ ciudad esta última que llegó incluso a acuñar moneda, cuestión que creemos posiblemente quede resuelta sólo gracias al hallazgo de algún texto epigráfico.

En definitiva, podemos concluir afirmando que la zona ocupada por la moderna Tarifa y sus inmediaciones, sobre todo en lo concerniente al subsuelo del castillo de Guzmán el Bueno y a la isla de las Palomas, se configura como una zona de singular importancia para el estudio del proceso colonizador fenicio en el Mediterráneo occidental, a pesar de la escueta evidencia arqueológica existente por el momento.

Boletín de suscripción Les pido que, a partir de la fecha, me suscriban gratuitamente a la revista ALJ y la envien a la siguiente dirección:	ARANDA
Apellidos:	
Nombre:	
Domicilio:	
Población:C.P	
Provincia : Fecha:	
Firma:	
Envie este boletín de suscripción, o fotocopia del mismo, a la siguiente dire Revista ALJARANDA , Servicio de Suscripciones. C/ Amor de Dios, núm. 3 11380 Tarifa o al correo electrónico cultura@aytotarifa.com	ección:

²⁵ GUERRERO AYUSO, V. M.: "Barcos aborígenes en el Estrecho de Gibraltar", en *Barcos, Puertos y Navegación en la Historia de Ceuta*, Ceuta (2008) 46.

²⁶ GARCÍA ALFONSO, E.: "Las rutas comerciales fenicias en el sur peninsular", *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía*, Córdoba (1983) 110-111.

²⁷ GOZALBES CRAVIOTO, E.: "La supuesta ubicación de Iulia Traducta en Tarifa", **ALJARANDA 21** (1996) 12-13; GARCÍA JIMÉNEZ, I.: ob. cit. nota 6, pp.432-434.



Imagen 1.- Vista del Estrecho por Antón Van der Wingaerde (1575)

Tarifa y la costa africana en el viaje de François Bertaut (1659)

Enrique Gozalbes Cravioto

n la serie de viajeros a España en el siglo XVII destaca el relato sobre el país escrito ✓ por el francés François Bertaut, señor de Fréauville (1621-1711). Este noble galo, de ascendencia española, formó parte en el año 1659, es decir cuando contaba con 38 años de edad, del séquito oficial del Mariscal de Gramont, que como embajador de Francia acudió a Madrid en ese año a solicitar para Luis XIV la mano de Ana de Austria. Durante su estancia en España, país que visitó con profundidad y mucho interés, escribió un diario en el que anotaba los datos y las características que consideraba de mayor interés, y algunos de esos escritos además (en versión muy similar) los incluyó en las cartas que dirigía a su admirada hermana mayor, Madame de Mottevi-

Introducción

La obra fundamental de Bertaut sobre lo percibido en España se publicó en el año 1664, aunque algún tiempo más tarde apareció una segunda monografia, distinta aunque con un título bastante similar. Estas dos obras fueron tradicionalmente atribuidas a autores diferentes, ya que no aparecieron con el encabezamiento del nombre del autor. Sin embargo, el hecho de que en los dos casos resulta evidente la misma autoría, y que una parte considerable de forma textual formó parte de la citada correspondencia a su hermana, de una forma bastante justa en el siglo XIX se restauró la autoría de Bertaut. En cual-

quier caso, la descripción de Andalucía en ambos casos es bastante común.¹

Personaje que tenía una amplísima cultura, como demostrará en la propia descripción de Tarifa y de su territorio cercano, sus informes fueron bastante precisos en muchos aspectos, en especial en lo relacionado con las cuestiones que pudieran tener cierta dimensión política. Desde Granada, a la que prestó una atención muy especial (describió de forma pormenorizada la admirada Alhambra), marchó a Málaga, y de allí a Gibraltar, de la que realiza una buena descripción, incluida en ella la subida y visita a la cueva de San Miguel.² Como mostraba mucho interés en pasar a la plaza norteafricana de Ceuta, pero no había barco adecuado para ello, decidió marchar a Tarifa.

Desde el mar

El viaje efectuado por tierra, el temporal entonces sufrido también indicaba que evitaba la navegación costera, le permitió observar la media luna de la forma de la bahía de Algeciras, desde la lejanía los vestigios de la arruinadas construcciones de las Algeciras de la época medieval, y protestaba de que el camino por tierra era mucho más largo que por mar. Ya cerca de Tarifa, en la zona del "*mirador de Europa*", vislumbra el litoral norteafricano cuya cercanía siempre impactaba en los viajeros:

"Desde esas alturas descubríamos a nuestro gusto toda la figura del Estrecho; veíamos la ciudad

¹ Datos sobre François Bertaut y sus obras descriptivas de los viajes por España, y distintas ediciones, puede verse en la monografía esencial de FOULCHÉ-DESBOC, R.: *Bibliographie des voyages en Espagne et en Portugal*, Madrid, 2ª ed., 1991 (la primera edición es de 1896).

² BERTAUT, F., Relation d'un voyage en Espagne, Paris, 1664.



Imagen 2.- Vista del castillo de Tarifa según un grabado español del año 1873. La Ilustración Española y Americana.

de Ceuta, que está en el fondo de una bahía que responde a la bahía de Gibraltar, un castillo llamado Aliacer, bajo el cual hay una habitación de moros que se llama Gadaleón, que está frente por frente de Tarifa, y desde muy lejos la ciudad de Tánger, que no podíamos distinguir demasiado por hallarse casi al otro extremo del Estrecho, muy cerca del cabo Espartel. El Estrecho tiene de largo trece leguas, a saber, desde las dos rocas de Gibraltar y de Ceuta hasta el cabo Espartel. En cuanto a la anchura, no es igual por todo, estrechándose siempre desde ese cabo hasta esas dos rocas, entre las que no hay más que dos leguas y media". 4

El viajero francés a continuación se extendía en consideraciones sobre el Estrecho, recurriendo incluso a los textos clásicos (Pomponio Mela y Solino), y la mitología de su apertura por parte de Hércules, cuestión acerca de la que volverá al creer reconocer próximos a Cádiz los restos del famoso templo de Hércules⁵. En relación con Tarifa su mención comparativa con Gibraltar tiene la credibilidad de quien conoció ambas poblaciones en una visita bastante rápida. Afirma que Tarifa pertenecía al capitán general de Andalucía, que era el duque de Medinaceli⁶, lo cual es enteramente correcto, mientras Málaga formaba parte de la capitanía general de Granada, informe que tiene su valor político. Pero Tarifa en concreto era a su juicio una simple sombra de su pasado más esplendoroso:

"Tarifa es una ciudad más grande y más poblada que Gibraltar, pero en cambio es mucho más

³ El viajero francés se refiere indudablemente a Alcazarseguer, puerto medieval de paso hacia Tarifa, potenciado por los almohades, después pequeña medina y fortaleza de los Benimerines, y castillo ocupado por los portugueses a mediados del siglo XV.

⁴ La traducción utilizada del relato de Bertaut es la recogida por GARCÍA MERCADAL, J.: *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Madrid, 1952; 2ª ed., Valladolid, 1999, pp. 434-436. Más adelante el propio Bertaut consideraba que Cádiz no debía ya considerarse Estrecho, y que el mismo en la parte española terminaba en Tarifa.

⁵ Al respecto, GUILLAUME-ALONSO, A.: "Territorio y linaje. El espacio fundacional del Estrecho de Gibraltar", en *L'imaginaire du territoire en Espagne et en Portugal (XVI-VII siècles)*, Madrid, 2008, p. 82.

⁶ Más adelante el propio Bertaut aclara este gobierno: "(el duque de Medina Sidonia) era general de toda la costa y tenía la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, donde trataba sus asuntos, pero después de la sublevación de Portugal, habiendo los portugueses hecho un ataque sobre esta costa, le quitaron ese generalato y se lo dieron al duque de Medinaceli, que tiene también muchas posesiones en este país, a causa de la heredera de la casa de Ribera, que le ha aportado el ducado de Alcalá y El Puerto de Santa María, adonde trata de atraer todo el comercio que se hacía en Sanlúcar, que está arruinado desde ese tiempo".

fea y no tan fuerte. Fue construida y rodeada de torres por el general Tarif cuando entró en España para establecer allí simplemente la dominación de los moros. Sin embargo, en el momento presente no es en modo alguno considerable, no teniendo ninguna bahía donde los barcos puedan estar, y siendo allí el mar muy estrecho y rápido. El castillo que fui a ver es también muy poca cosa".

Así pues, la Tarifa visitada por François Bertaut en el año 1659 tenía ya bien marcadas las señas de la fuerte decadencia motivada por el abandono de nobleza y realeza, un ejemplo bastante evidente de la decadencia del imperio español, aunque de forma paralela Cádiz estaba en esos momentos iniciando su etapa de gran desarrollo económico (en relación sobre todo con el comercio de las Indias). A todo lo largo del siglo XVII, la población de Tarifa permaneció estable en un millar de vecinos. Y el propio hecho de la consideración bastante objetiva que Ber-

La atención prestada por Bertaut a Tarifa es bastante inferior a la que muestra en el relato sobre Gibraltar

taut hace de las defensas, incluido el castillo, coincide plenamente con los informes de 1618 y 1639 que precisaban la necesidad de amplias mejoras: a mediados del siglo XVII murallas y castillo estaban ya absolutamente obsoletos⁷. La ausencia de un buen puerto era otra de las carencias que se señalaban. La atribución de construcción al árabe Tarif no es otra cosa que una aproximación genérica al paso de este personaje en julio del año 710.

La atención prestada por Bertaut a Tarifa es bastante inferior a la que muestra en el relato en relación con Gibraltar, pese a considerar ésta más pequeña. Sobre todo, en esta última plaza el viajero francés destacaba los baluartes, si bien en el aspecto del puerto y el comercio mostraba también esa decadencia, pues en el pasado habían existido galeras en su base naval, pero en esa época no se practicaba ya ningún comercio, pese a que en la bandera de la ciudad figurara una llave.

Desde la mención de Tarifa, Bertaut se extiende en lo que para él tiene más atención, la costa norteafricana a la que deseaba pasar. Cercana a Tarifa se encontraba Tánger (de la que indicaba había sido cabecera de la antigua provincia romana de la



Imagen 3.- El Jadir Gaylán, en un grabado inglés de la época

Mauritania Tingitana), que era la ciudad más considerable, perteneciente al reino de Portugal⁸, lo mismo que había sido Ceuta, pero con ocasión del levantamiento e independencia de Portugal había decidido seguir a su antigua metrópoli. Destaca este hecho de que, en efecto, en esta época la plaza tangerina permanecía en la Corona lusitana, y considera que Tánger era además la más fuerte de toda la zona. Sin embargo, apenas dos años después del viaje de Bertaut, Tánger fue entregada a Inglaterra, como dote que llevó la infanta de Braganza al matrimonio con Carlos II de inglaterra⁹.

Bertaut muestra su interés, fallido, por reintentar el paso desde Tarifa al cercano litoral nortea-fricano. Se extiende en hablar de Ceuta y de Tetuán. Sobre la primera habla del gobierno del Marqués de Arcos, de origen portugués, y señala que Ceuta le parecía desde la distancia más grande que Gibraltar. De Tetuán dice que "es dos veces más grande que Málaga y muy mercantil, según me han dicho, aunque no esté en la orilla del mar; pero tiene un pequeño río que en él entra. Sus calles son muy

⁷ Al respecto GOZALBES, E., "La historiografía de Tarifa a comienzos del siglo XXI (2001-2006) (III)", **ALJARANDA 68** (2008) 31-36.

⁸ Tánger había sido conquistada por Portugal en el año 1471. Vid. a este respecto MENEZES, F. de: *Historia de Tangere*, Lisboa, 1732.

⁹ POSAC, C.: El epílogo de la dominación portuguesa de Tánger (1643-1662), Tánger, 1974.

estrechas y los edificios no muy bonitos". Es cierto que el río Martín no entraba en la ciudad, pero era navegable para barcos pequeños hasta un punto intermedio con la costa, y el carácter angosto de las calles y cerradas casas fue destacado por otros viajeros.

De un informe de un padre trinitario tomó datos sobre Marruecos y sobre Tetuán, que incluían la consideración de que algunos jefes locales disminuían el dominio del rey; en especial menciona al Jadir Gaylán, que se había apoderado de Arcila la cual había fortificado, y que en sus ataques llegaba hasta Tetuán¹⁰. El aludido trinitario, uno de los que con mucha frecuencia actuaban en Tetuán y Marruecos en la redención de los cautivos cristianos espa-

De un informe de un padre trinitario tomó datos sobre Marruecos y sobre Tetuán

ñoles, señalaba que en su estancia en Tetuán había tomado contacto con el gobernante, que era "un principe muy bien formado", que hablaba español y conocía los asuntos de Europa, sobre la que tomaba informes. Aunque no lo refiere expresamente, y parece que alude al rey, en realidad es referencia a un personaje de la familia que regía en el Tetuán morisco del siglo XVII, los Naqsis, y muy probablemente en concreto la persona de Isa an-Naqsis¹¹. Destaca el hecho de que la fama de estos personajes llegara hasta el noble francés, naturalmente interesado en recoger informes que pudieran tener valor político en la Corte de Versalles.

Después de tratar de la costa norteafricana, el viajero francés prosigue con su salida de Tarifa, y señala que el litoral próximo a Tarifa era "lo más hermoso del mundo", con lo que confirma esa fascinación que esta costa ha despertado a lo largo del tiempo. Entonces alude a esa constante tarifeña del viento de levante, que provocaba ante la vista de Bertaut un gran oleaje, y la ruptura de las olas con espuma. Al pasar por el río Salado no puede menos que rememorar el hecho histórico de la famosa batalla de Salado, del año 1340, acerca de cuyo con-

texto histórico recoge alguna consideración (como la exageración de los historiadores españoles acerca de los combatientes musulmanes derrotados). Prosigue señalando lo siguiente:

"Después de una legua de Tarifa, al salir de una sierra en la que hay muchos alcornoques y robles verdes, encontramos un gran llano de la mejor tierra del mundo, y donde el paisaje es bastante bonito durante cinco o seis leguas; pero no hay allí una casa ni una pulgada de tierra que esté cultivada. Aunque parezca que en otro tiempo haya habido mucha cantidad de pueblos, hay únicamente dos o tres tejados de casas abandonadas, que llaman aún la Venta del Marqués; pero al presente no hay nadie allí. Dicen que las pestes de Andalucía, los viajes de las Indias y la expulsión de los moriscos han despoblado todos estos territorios".

La citada *Venta del Marqués* es mencionada en los textos de los itinerarios, por ejemplo en el de Matias Escribano, como etapa previa a la de Bolonia viniendo desde Cádiz; se trata de la Venta de Vejer de la Frontera, que al parecer estaba incluso aban-

Bertaut señala que el litoral próximo a Tarifa es "lo más hermoso del mundo"

donada y medio destruida en esa época. Bertaut destaca el panorama que también sorprendió a otros viajeros: el abandono y la desolación más penosa de toda esta tierra. Estamos a medio siglo de la expulsión de los moriscos, y en un siglo de desarrollo de epidemias. Estas dos causas, junto a los viajes a América, son recogidas por el francés como explicación de la enorme despoblación de la zona. Sin duda habría que añadir a las anteriores una cuarta causa, como eran los ataques a la zona de la costa por parte de corsarios norteafricanos. En cualquier caso, con estas consideraciones finalizaba Bertaut su aproximación a lo que había percibido en la zona de Tarifa.

¹⁰ Este informe es sin duda algo posterior a su estancia en Tarifa en 1659, pues el ataque de Gaylán contra Tetuán se produjo en junio de 1662. Vid. a este respecto YEBBUR ODDI, A.: *El gobierno de Tetuán por la familia Al-Nagsis (1597-1673)*, Tetuán, 1955, p. 20.

¹¹ Sobre el Tetuán del siglo XVII, GOZALBES BUSTO, G.: Los moriscos en Marruecos, Granada, 1992.

Imagen 1.- Hoja de las Constituciones donde se exponen los motivos y aparecen los datos de la benefactora. Archivo Diocesano de Cádiz

El Beaterio de Tarifa. Una institución educativa del antiguo régimen en los albores del liberalismo (I)

Juan Antonio Criado Atalaya

nalizamos en este trabajo las Constituciones del Beaterio de Tarifa, institución re-Lligiosa educativa que funciona en la primera mitad del siglo XIX (aproximadamente entre 1830-1858). Dicho documento, compuesto de 14 capítulos, regía la vida dentro de la casa. La amplitud de los datos que aporta hace que el trabajo aparezca en varios números. La división del mismo se ha realizado intentado mantener unos bloques con contenido propio, de manera que quedan relacionados entre sí, pero a la vez con un cuerpo distinto de ideas. En esta primera parte, se aborda la contextualización espacio temporal, así como los datos referidos a su fundación para finalizar con el estudio de su ideario y práctica educativa. En las siguientes partes se abordará el personal que vivía y que componía la Casa. Para finalizar, en la tercera se aprecian las normas de funcionamiento del propio Beaterio.

1.- Introducción.

El estudio que exponemos tiene como base documental el expediente de las Constituciones del Beaterio de escuela Pía para niñas en la ciudad de Tarifa, que remite D. Manuel Abad, secretario del Consejo y Cámara más antiguo, al obispo de Cádiz para que informase sobre el mismo. Este trabajo ha sido posible gracias a Francisco Javier Criado Atalaya, a quien agradecemos habernos facilitado dicho documento para su estudio y análisis y a quien, no dudamos en afirmar, tanto le debe la historiografía

tarifeña actual por su abnegado y constante trabajo para conocer y comprender mejor el pasado de su ciudad natal.

El trabajo trata en sí dos dimensiones distintas pero no por ello no complementarias. Así pues, de una parte describimos los datos recogidos en dichas constituciones que reflejan en cierta forma la vida dentro del Beaterio y la instrucción o educación que se daba a las niñas como una manera más de la atención a la infancia en aquella época. Este aspecto nos parece de suma importancia ya que como afirman las profesoras Gutiérrez y Pernil "en sentido amplio, no podemos entender el concepto del mundo y del hombre, que prevalece en una determinada cultura, sin profundizar en la iteración que tiene el adulto con el niño de esa misma sociedad". 1

De otra, intentamos localizar esta experiencia en una época de cambios y transformaciones sociales donde los planteamientos del estado liberal que arrancan a finales del siglo XVIII y se manifiestan por primera vez como estructura de estado en 1812, se van consolidando poco a poco sustituyendo a la par las estructuras sociales del Antiguo Régimen. Comenzamos por situarnos en las coordenadas espacio-temporales.

2.- Contextualización espacio-temporal.

El hecho que nos ocupa tiene sus coordenadas espacio-temporales bien definidas; se trata de un acontecimiento social localizado en la ciudad de Tarifa a finales del reinado de Fernando VII, en concreto en

¹ GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ Aurora y PERNIL ALARCÓN, Paloma, *Historia de la Infancia. Itinerarios educativos.* UNED, 2004.

la etapa que tradicionalmente se ha denominado "Ominosa Década", identificándose como época de nuevo apogeo absolutista y, por ello, de represión de las ideas liberales: primero con la Junta Provisional de Gobierno de España e Indias y luego por la Regencia, creada con personas significadas en la causa del absolutismo. Si bien esta etapa, con el paso del tiempo, se vuelve más compleja, sobre todo a partir de 1830, donde la ruptura del absolutismo por el problema sucesorio, llevará al sector moderado a buscar vías de comunicación con los liberales doceañistas, que propicien su apoyo a la futura reina, la infanta Isabel y por lo tanto la llegada de liberalismo, siquiera moderado, al poder después de la muerte del monarca.² En esta época, la Iglesia vuelve a recuperar un cierto protagonismo al anularse la legislación liberal y con la incorporación del clero ultra al gobierno, para Callahan la iglesia entre 1823 y 1833 disfruta por última vez del poder y privilegios acumulados durante siglos, una iglesia cada vez más politizada y dividida en facciones continuó poniendo sus esperanzas en la supervivencia de la monarquía absoluta.3

Con la vuelta al absolutismo en 1823. Tarifa y el resto de la provincia de Cádiz son de nuevo escenario de acontecimientos importantes. El exilio vuelve a mandar a vecinos fuera del territorio nacional, lo que propicia que algunos destacados políticos entren en contacto con nuevas ideas, como es el caso de Joaquín Abreu. La provincia de Cádiz vive durante esta época tres pronunciamientos: el de Valdés, en Tarifa, en 1824;⁴ el de Torrijos, en Algeciras, en 1831; y el que se produce en ese mismo año en la capital. El pronunciamiento de Tarifa es llevado a cabo por el coronel Valdés, quien al mando de una columna⁵ de 200 refugiados (...) logró apoderarse de Tarifa sorprendiendo a su corta y a la vez descuidada guarnición⁶. Este hecho coincide con otros en Ronda y Marbella, pero, faltos sus protagonistas de una estrategia común, tras varios días de enfrentamientos y sitiados en una ciudad que no apoya decididamente el pronunciamiento, logran escapar en su mayoría, quedando en la ciudad unos 20 hombres de los desembarcados y 160 comprometidos entre pai-



Imagen 2.- Plaza del Ángel con la antigua fachada del Beaterio. Se aprecia su linde con la iglesia de San Francisco. Foto: "Loty". Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla.

sanos y prisioneros⁷.

La sociedad tarifeña de aquel momento ha sido caracterizada como una sociedad clasista tradicional con claras herencias de la anterior sociedad estamental,8 con un crecimiento demográfico continuo y sostenido a lo largo del siglo XIX,9 y una expansión urbanística hacia el lado norte iniciada en el siglo XVIII y cortada con la Guerra de la Independencia. Su economía estaba basada fundamentalmente en el sector primario (agricultura, ganadería y pesca), sin olvidar el gran peso que tuvo siempre la componente militar, dada su condición estratégica

² Véase JOVER, GÓMEZ – FERRER Y FUSI: *España: sociedad, política y civilización (Siglos XIX- XX)*. 2001. Madrid, pp. 66-72.

³ Véase el apartado "Trono y Altar 1823-1833" en *Iglesia, poder y sociedad en España* de Callahan. Editorial Nerea, 1989, pp. 136-143.

⁴ LINARES, Mariano. "Manifiesto de las operaciones militares en la Plaza de Tarifa en el mes de agosto de 1824", con comentarios de SEGURA GONZÁLEZ, Wenceslao, en *Al Qantir*, **2** (2004).

⁵ El número de integrante esta columna es de unos 65 hombres según consta en el acuerdo del Ayuntamiento de Tarifa de 24 de julio de 1841 en honor a las victimas. A este número hay que unir el de los presidiarios liberados en la Isla y de los vecinos que se unieron rondando el total en torno a los 200. De estos 200 unos 160 fueron hechos prisioneros, según consta en el oficio del General en jefe del ejército francés Vizconde Digeon con fecha 24 de agosto de 1824.

⁶ VV.AA.: Historia de los pueblos de la provincia de Cádiz: Tarifa. Diputación de Cádiz, Jaén, 1984, p. 93.

⁷ Ibídem, p. 94.

⁸ CRIADO ATALAYA, Francisco J. *Cuadernos divulgativos. Tarifa: su geografía, historia y patrimonio*, 3 v. Ayuntamiento de Tarifa, 1992, p. 62.

⁹ Ibídem p. 62.

y de plaza fuerte. La profesora Cortés Melgar recoge cómo dentro del sector primario "[...] la ganadería se manifiesta como la principal fuente de riqueza [...]. Se trata de una producción creativamente extendida [...]. El ganado vacuno se presenta como el más lucrativo seguido por el de cerda y lanar, siendo la especie más abundante la de la cabra [...]". A lo largo del primer tercio del siglo XIX se incrementa la producción ganadera de manera notable dada su rentabilidad. 10

En el plano educativo cabe destacar en esta etapa las medidas tendentes a desmantelar la obra legislativa del Trienio Liberal, como la derogación del Reglamento de 1821. Otras iniciativas legislativas en materia educativa suponen una clara regresión en lo alcanzado. Así, tenemos que el Plan Interno de Estudios y Arreglo General de las Universidades (1824), conocido como el Plan Calomarde, supone una clara regresión en algunos aspectos debido al carácter beligerante que se le da a la educación. 11

Otra medida legislativa es el Plan y Reglamento de Escuelas de Primeras Letras del Reino de

Se ha podido comprobar el gran peso que la administración municipal tiene en los inicios del nuevo sistema educativo

1825, con contenidos muy similares a los del reglamento de 1821 y una clara influencia del informe Quintana. El plan establece la creación de una Junta Superior de Inspección y juntas provinciales; establecimientos de escuelas en poblaciones de más de 50 habitantes. En 1826 se publica el Reglamento General de las Escuelas de Latinidad y Colegios de humanidades, los cuales solo podrán crearse en capitales de provincia 13 y que deben ser regidos por normas de disciplina muy parecidas a las establecidas en el Plan Calomarde.

En cuanto al asunto educativo en el ámbito local durante el primer tercio del siglo XIX que ya ha sido objeto de nuestro estudio en otras ocasiones, ¹⁴ podemos decir que la legislación educativa era



Imagen 3.- Por este rincón de la Plaza de San Martín se accedía a un callejón que comunicaba con el Beaterio. Foto I. Sena.

puesta en funcionamiento tardíamente en el ámbito local. El asunto educativo en la Tarifa del primer tercio del siglo XIX tiene un mayor peso en la etapa de gobiernos liberales y de régimen Constitucional, que se refleja en el valor ideológico que se le da a la educación, el mayor control administrativo de los centros y la exigencia de idoneidad del profesorado para el desempeño de sus funciones. En este periodo, se comprueba el choque que se produce con las escuelas o instituciones educativas religiosas en manos de la Iglesia Católica. Igualmente, se ha podido comprobar el gran peso que la administración municipal tiene en los inicios del nuevo sistema educativo. La administración superior actúa comunicando normas o pidiendo informes, al tiempo que facilita materia-

¹⁰ CORTÉS MELGAR, María Fca. "La vida y la muerte en Tarifa en la primera mitad del siglo XIX", en *Almoraima*, **7**, suplemento (1992) 6.

¹¹ PUELLES BENÍTEZ, Manuel de. *Educación e ideología en la España contemporánea*. Barcelona, Labor, 1986, p. 85. ¹² Ibídem, p.87.

¹³ Ibídem, p.88.

¹⁴ CRIADO ATALAYA Juan Antonio, "La cuestión educativa en las actas capitulares de Tarifa entre 1813-1833 (I) (II) y (III)" **ALJARANDA 41** (2001) 17-21, **42** (2001) 25-31, **43** (2001) 16-20 y "Actas de la Comisión Local de Instrucción Primaria de Tarifa (desde Enero de 1852 a octubre de 1853)", **ALJARANDA**, **2** (1991) 16-18

[&]quot;La educación en Tarifa en el reinado de Isabel II (la regencia de María Cristina): una aproximación a través de las actas de cabildo", *Almoraima*, **32** (2005) 159-168.

¹⁵ CORTÉS MELGAR; María Fca. *Tarifa en los albores de la contemporaneidad* Introducción a la Historia de Tarifa durante el siglo XIX (1795-1870). Servicio de Publicaciones Ayuntamiento de Tarifa, 2004. p.42.

les didácticos (prueba esto último de la intención de homogeneizar la enseñanza, dándole una mayor uniformidad en todas las escuelas del reino). Por último, sólo nos resta decir que la ciudad de Tarifa, con unos 9.000 habitantes, mantiene abiertos durante este periodo centros de enseñanzas tanto de primeras letras como de latinidad. La profesora Cortés Melgar apunta la existencia de dos escuelas de primeras letras, una para niños, contaba con una dotación de tres maestros y ciento noventa y seis alumnos, y diez escuelas para niñas con doscientas cuarenta y nueve alumnas. Así, estudios de gramática, escuelas de niñas sin dotación y maestras no examinadas y una casa para la instrucción de sesenta niñas pobres ¹⁵ en clara referencia al Beaterio del que nos ocupamos a continuación.

3.- El Beaterio. Su origen.

3.1.- La benefactora. María Antonia Toledo y Parra, una hidalga en la corte de Isabel II.

Podemos decir que el origen del Beaterio se debe a la iniciativa particular de María Antonia Toledo y Parra, vecina de Tarifa. Pocos datos encontrados sobre este personaje en las fuentes locales. Las pu-

La figura de María Antonia Toledo tuvo cierta importancia no solo en la vida local sino de España

blicaciones que hacen referencia a ella lo hacen tan solo de manera anecdótica, ¹⁶ pero en ningún caso hay estudios rigurosos que centren al personaje en su época y ciudad. Sea como fuere todos ellos parecen indicar la importancia que tuvo María Antonia Toledo no solo en la vida local sino de España, al formar parte de la corte de la reina Isabel II.

Era hija de Álvaro de Toledo y Gatón -si bien en el registro de bautismo tanto de ella como de su hermano José María aparece Álvaro Toledo y Mendoza- y de Isabel Rafaela Parra y Arcos y hermana de José María y Joaquín¹⁷. Nacida en Tarifa el 16 de noviembre de 1784, fue bautizada en la parroquia de San Francisco con el nombre de María Antonia Rufina. La ceremonia contó con el clérigo presbítero D. Pedro Parra y Arcos, (a la sazón tío materno) siendo su madrina Catalina Parra y Arcos tía de la bautizada vecina de esta ciudad a la que se advirtió el parentesco espiritual que contrajo y demás obligaciones. ¹⁸

Su padre fue alférez de la milicia urbana, abogado de los reales consejos y regidor de la ciudad,

María Antonia casó con Mateo Rodríguez Monzo, difunto ya en 1830

teniendo la categoría de regidor perpetuo. El mayor de los hermanos, José María Gorgonio, nació el 7 de septiembre de 1777 y fue presbítero de San Francisco, muriendo el 17 de octubre de 1839 de catarro pulmonar, después de haber padecido durante años asma, según certificó el facultativo. ¹⁹ El segundo, Joaquín Lorenzo Narciso de Toledo y Parra, fue capitán de navío graduado, ²⁰ bautizado el 29 de octubre de 1780 siendo su madrina su abuela paterna Antonia Gatón y Mendoza. Murió en el naufragio del navío San Telmo en el cabo de Hornos. ²¹

María Antonia casó con Mateo Rodríguez Monzo, difunto ya en 1830 y quien había sido comisario ordenador y contador principal del Ejército. Durante un tiempo residió en Sevilla, ciudad desde donde remite las Constituciones del Beaterio²². Fue una persona de ferviente religiosidad, que la mostraba en múltiples actos como la donación de un manto que dio a la hermandad de la patrona de Tarifa en 1843. Su vida cercana al poder regio se comprueba, pues a ella se atribuye el hecho de la donación que por parte de la reina Isabel II se hace en

¹⁶ LIAÑO RIVERA, Manuel, "Calle María Antonia Toledo (Tarifa)", **ALJARANDA, 33** (1999) 32 y TERAN GIL, Jesús. *Nuestra Señora de la Luz. La Patrona más meridional de Europa*, Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Tarifa, 2000.

¹⁷ CÁRDENAS PIERA, Emilio, "Oficios enajenados valimientos – hacienda (Cádiz)" *Revista Hidalguía* (1989) 214-217 ¹⁸ Libro 12 de bautismo de la Parroquia San Francisco (años 1766-1788), f 181.

¹⁹ Libros de defunciones de la Parroquia de San Francisco (años 1834-56), ff. 72v y 73.

²⁰ Juan A. Patrón ha localizado la documentación de este personaje en el Museo Naval de Madrid, signatura (E. 2.062), en la que se "acredita la genealogía del guardia marina y su hidalguía por los cuatro abuelos, certificándose por el escribano del Ayuntamiento, figurar en éste los progenitores y abuelos del aspirante 'en posesión y goce de Caballeros Hijos-Dalgo'".

²¹ QUERO OLIVÁN, Manuel. "Capitán de Navío graduado D. Joaquín de Toledo y Parra", **ALJARANDA**, **57** (2005) 47.

²² Constituciones del Beaterio de Tarifa, Archivo Diocesano de Cádiz. Sección Secretaria de Cámara. Obispo Domingo de Silos Moreno. Caja Tarifa.

²³ TERÁN GIL, JESÚS, *Ntra. Sra. de La Luz...* Ob. Cit. pp. 13-17

²⁴ Constituciones, Ob. Cit. p. 10.

1857 de otro manto a la patrona de la ciudad, tras encomendarse a ella para tener por descendencia un varón. La entrega del mismo por parte de un emisario real, también tarifeño, provocó, como suele suceder, exaltaciones y manifestaciones populares de agradecimiento²³.

Quizás, este perfil socio-político de una familia cercana al poder en distintos momentos históricos, ligado a una religiosidad oficial donde la caridad cristiana se confunde fácilmente con el beneficio a sus coetáneos, fueron los motivos para que en su honor una de las calles de la ciudad lleve su nombre.

3.2.- Los motivos

Podemos entender que los motivos que llevan a la benefactora a emprender esta empresa son formalmente los relacionados con la religión y virtud que la caracteriza ²⁴ y que nos acercan a la caridad cristiana y la moral católica propias de la mentalidad del antiguo régimen. Para esta empresa, se copia el mo-

Para hacer frente a esta empresa hay un elemento: el económico, que aparece como fundamental

delo e incluso las Constituciones del Beaterio de Alcalá de los Gazules, único existente en aquellas fechas en la provincia. Este establecimiento, según el propio obispo de Cádiz, gozaba de gran reputación por la atención que daba a unas trescientas niñas de la localidad alcalina donde recibían instrucción en la doctrina cristiana y en todo lo que debe saber una mujer" llegando incluso a afirmar que su "utilidad es bien notoria en todo este país. ²⁵

Sin embargo, un análisis profundo y detallado de los datos aportados por el documento de las Constituciones del Beaterio, nos descubren o desvelan otros motivos más terrenales, propios de quienes intentaban perpetuar un modelo de vida haciendo uso para ello de la educación.

En el inicio del documento de las Constituciones, en la parte de Exposiciones ²⁶, se recogen los motivos que mueven a la benefactora a solicitar la autorización real para iniciar el Beaterio. En primer lugar, figura la falta de instrucción de las niñas en la ciudad de Tarifa con once mil almas. Como reza en el propio documento, por aquella fecha no existían escuelas gratuitas donde enseñar a las niñas "[...] *los principios de nuestra santa Religión, sana moral y*



Imagen 4.-Rótulo de la calle dedicada a la benefactora. Foto I. Sena

buenas costumbres con las demás cosas necesarias y propias de su sexo [...] ". Se trata pues de dar una "[...] instrucción en la santa Religión amor y respeto a Dios y al Rey, imprimiendo en la juventud máximas religiosas y civiles que formen buenas madres de familia [...]".

Estas mismas ideas aparecen en el informe que emite el obispo de Cádiz con fecha de 19 de noviembre de 1830.27 En él podemos leer que la fundación del Beaterio tiene como fin "que en él se instruyan gratuitamente las niñas de aquella ciudad que en la actualidad carecen de ese beneficio por falta de escuela gratuita". Se trata por tanto de dotar a la ciudad de Tarifa de una institución educativa femenina que "dirija a las niñas por el sendero de la virtud y les enseñe las labores propias de su sexo". En esta misma dirección podemos apreciar cómo la institución para la jerarquía religiosa provincial no solo conlleva el desarrollo individual de las personas sino que serviría para frenar la penetración de los "perjuicios que siguen a la Religión y al Estado de la ignorancia de los principios y dogmas de aquéllos

²⁵ Ídem.

²⁶ Ibídem. pp. 12-13.

²⁷ Este informe se emite para dar respuesta a la petición que con fecha 8 de noviembre de 1830 realiza D. Manuel Abad secretario del Consejo y Cámara más antiguo.

²⁸ Constituciones, Ob. Cit. pp. 10-11.

y de las cosas que no debe ignorar una mujer, para ser una buena madre de familias y útil a la sociedad en cualquier estado, que se halle.²⁸ Una más que clara referencia está al uso de la educación como arma ideológica que persigue el mantenimiento de un modelo de sociedad, nada que ver con la caridad.

Para hacer frente a esta empresa hay un elemento: el económico, que aparece como fundamental. La benefactora, condolida por esta situación, estaba dispuesta a crear esta escuela y dotarla de recursos para perpetuarla después de su muerte poniéndola a cargo de un beaterio de mujeres pero siempre la ha detenido el que no siendo su caudal suficiente para asignar una renta proporcionada al establecimiento por lo que solicita al Rey pagar la cuarta parte establecida a todas las fincas que se enajenen y reservarse alguna cosa aunque corta para su manutención. Al mismo tiempo solicita que perdonara el "derecho impuesto del veinticinco por ciento así de las fincas que en su fundación se les señalen

Lo que describe el obispo en este informe no es más que el proceso de pérdida de influencia de la Iglesia sobre aspectos benéficos

como también de las que después adquiera por donativo testamento" estando dispuesta a ceder en beneficio del rey "unos créditos que tiene su casa contra la Real Hacienda de ocho mil duros con el fin de minorar la deuda de la Corona.²⁹

En esta misma dirección se manifiesta el propio informe del obispo: "Así pues, se recuerda que la benefactora solicite de S.M. le perdone el 29 por ciento que se exige por la adquisición de manos muertas, teniendo los créditos que tiene a favor suyo y en contra de la Real Hacienda Su Majestad sabrá mejor que yo lo que ha de comentar". En éste se observa cómo lo espiritual y material se funden en una serie de intereses.

Volviendo a la exposición del obispo, éste manifiesta su preocupación por los gravísimos perjuicios que se han causado a los más de los establecimientos piadosos con la venta de sus fincas y el horroroso con que comúnmente se mira ya el dejar legado o fincas para los asilos de la humanidad afligida. En este caso hace clara referencia a los procesos de desamortización iniciados en el Trienio Liberal y que venían a ser un elemento de suma importancia en el desmantelamiento del antiguo régimen al cambiar de mano la propiedad de la tierra. Todo ello tuvo como consecuencia según el propio obispo el que se hallen en el más deplorable estado los hospitales, las casas de expósitos, muchas escuelas fundadas por particulares y otros establecimientos píos.

En este mismo orden de cosas continúa afirmado que "[...] a pesar de las buenas intenciones de muchos que por la misericordia de Dios no falta aún en medio de la corrupción de este mal siglo³⁰ se abstienen de contribuir a la mejora de aquéllos, dejando legados en fincas que tienen sobre sí la exorbitante carga de la segunda parte de su valor [...]" en clara referencia a la necesidad de recobrar por parte de la Iglesia Católica privilegios que disfrutó en tiempos anteriores. No dudando en afirmar que según su parecer "seria muy conveniente que las fincas de hospitales, casas de beneficencia, de enseñanza y otras semejantes de absoluta necesidad en la sociedad gozasen del privilegio de exención de dicha carga". Esta sería una solución para mejorar

Actualmente en Tarifa existe un establecimiento hotelero llamado El Beaterio

dichos establecimientos que, según describe el propio obispo, se encuentran en un estado miserable al carecer de arbitrios para socorrerlos, lo que le produce dolor y pena.³¹ Lo que describe el obispo en este informe no es más que el proceso de pérdida de influencia de la Iglesia sobre aspectos benéficos y caritativos que se va produciendo al inicio del siglo XIX de manera que como describe Callahan "la supresión de las órdenes religiosas, la penuria del clero secular y la legislación liberal acabaron con las actividades caritativas y educativas de la Iglesia,

²⁹ Constituciones, Ob, Cit. pp.13-14.

³⁰ CALLAHAN, William J. en su obra *Iglesia*, *poder y sociedad en España*. Editorial Nerea, 1989, Madrid, p. 181, describe como "para los clérigos sujetos todavía al anticapitalismo y a las preocupaciones corporativas de la iglesia del Antiguo Régimen la venta de bienes eclesiásticos, la destrucción de la caridad tradicional y el acento puesto en el desarrollo económico eran signos de una sociedad en plena disolución".

³¹ Constituciones, Ob. Cit. p.11.

³² CALLAHAN, William J, Ob. Cit. p.176.

³³ MADOZ, Pascual, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Andalucía 1850*. Ediciones Ámbito, Valladolid, 1986, p. 606.

³⁴ Constituciones, Ob. Cit. p. 61.

vitales para su papel social durante el Antiguo Régimen".³²

3.3.- El local

Actualmente en Tarifa existe un establecimiento hotelero llamado *El Beaterio*, su nombre indica que fue exactamente en ese lugar donde durante años funcionó esa institución. Situado en la zona adyacente a la parroquia san Francisco, viene a coincidir con la ubicación que Madoz señala en 1849 cuando describe que "contigua a la parroquia de San Francisco hay una casa en la que se educan 60 niñas pobres, cuyos gastos sufraga de un modo generoso y altamente honroso la Sra. Dña. María Antonia Toledo"³³.

Otro documento que nos aporta datos sobre la localización del Beaterio son las Constituciones del mismo. Así, en el capitulo 7 "De las escuelas tiempos, métodos de la enseñanza", encontramos cómo las esquelas tienen puerta a la plazuela de san Martín para que las niñas entren en ellas.³⁴

En el mismo documento en el capítulo 10 "De

En cuanto al tiempo que duró la institución, podemos establecer un periodo aproximado que va desde 1830 hasta 1858

las porcionistas ³⁵ o señoras seglares" encontramos otra reseña a la localización física de la institución. En concreto recoge cómo la casa destinada para el establecimiento en la plazuela del Ángel número diez y ocho, apenas es suficiente para las profesas del instituto, escuelas y demás oficinas y que para que sean admitidas porcionistas sean niñas o mujeres es indispensable hacer obra y agrandar otra casa, o lo menos una de las dos casas, para lo cual calcula la fundadora necesitara cuarenta y cinco mil reales poco más o menos.³⁶ Este dato viene a coincidir con otro al respecto que aparece en las actas capitulares del municipio. En el cabildo celebrado el 16 de enero de 1830, donde literalmente podemos leer:

"[...] se vio instancia hecha por el presbítero D. José María Toledo en que solicita ocho varas de terreno en la callejuela de los borricos por serle preciso edificar en la casa de su propiedad nº 18 Plazuela del Ángel, con quien linda aquella y de lo cual no se puede inferir perjuicio a tercero mayormente cuando el referido sitio esta vacío y por consiguiente sin ser de utilidad alguna al publico [...]"³⁷

Podemos entender que esta petición de terreno que se hace a primeros de 1830³⁸ se corresponde con la que se manifiesta en las Constituciones a la hora de la ampliación.

En cuanto al tiempo que duró esta institución, podemos establecer un periodo aproximado que va desde 1830, fecha del documento de las Constituciones, hasta 1858 en que ya estaba cerrado, tal y como se comprueba en el acta de la visita del obispo de Cádiz Juan José Arbolí y Acaso a la localidad en 21 de mayo de ese mismo año. En el acta se recoge como orden, la de cerrar la entrada a las tribunas superiores, que asoman a la nave central, desde el Beaterio ya que habían dejado de existir las beatas, todo ello para evitar que se produjera una profanación uotros males.³⁹

4.- El Beaterio. Su estructura, organización y funcionamiento

En este apartado, nos centraremos en describir las características del Beaterio haciendo un recorrido

La enseñanza que se ofrece desde esta institución se basa en instruir a las niñas en la doctrina cristiana y buenas costumbres

por sus elementos materiales y personales, así como de su cuerpo ideológico.

4.1.- Las escuelas del Beaterio 4.1.1.- Las escuelas: su ideario educativo

En el capítulo 1 de las Constituciones y bajo el epígrafe que cosa sea el Beaterio de la Escuela Pía de la ciudad de Tarifa y cual su institución y advocación⁴⁰, encontramos la definición del Beaterio como "una reunión de mujeres que se proponen vivir y morir crucificadas con Jesucristo bajo la protección de su Santísima Madre Dolorida, dedicadas a la enseñanza de jóvenes". Es decir, se trata de una congregación religiosa cuya finalidad última es la

³⁵ Las porcionistas son mujeres o niñas que dando una dote o paga viven en la Casa sin tener que cumplir todas las reglas de las esclavas.

³⁶ Constituciones, Ob. Cit. p. 88.

³⁷ Archivo Municipal de Tarifa. Libro de Actas Cabildo 1830 tomo 49, ff. 37 y 37v.

³⁸ Es la única referencia que puede estar relacionada con dicho asunto en las actas capitulares en buena parte debido a las lagunas documentales, faltando años completos de las actas en los libros existentes.

³⁹ Iglesia San Mateo Tarifa Libro Visita Obispos, vista pastoral 21-05-1858, folio 66.

⁴⁰ Constituciones, Ob. Cit. pp. 14-15.

⁴¹ Ibídem, p. 15.

enseñanza de niñas, sean ricas o pobres, pero teniendo preferencia estas últimas. Las alumnas podían ser pupilas residentes en el Beaterio o venir de sus propios domicilios.

La enseñanza que se ofrece desde esta institución se basa en instruir a las niñas en la doctrina cristiana y buenas costumbres, enseñándolas a leer y escribir y aquellos ejercicios de labor que aprenden las mujeres desde niñas, prefiriendo los necesarios y útiles a la vida humana a los adornos y que solo contribuyen a hacer las cosas mas vistosas.⁴¹ Estos objetivos vienen a coincidir con los recogidos en el reglamento para el establecimiento de escuelas gratuitas en los barrios de Madrid, en que se den la buena educación a las niñas tan necesaria y útil al estado, al bien público y a la patria donde se recoge que

"[...] se dará la buena educación de las jóvenes en los rudimentos de la Fe Católica, en las reglas del bien obrar, en el ejercicio de las virtudes y en las labores propias de su sexo, dirigiendo a las niñas desde su infancia y en los primeros pasos de su inteligencia, hasta que se proporcionen para hacer progresos en las virtudes, en el manejo de sus casas, y en las labores que les corresponde, como que es la raíz fundamental de la conservación y aumento de la Religión y el ramo que más interesa a la policía y gobierno económico del Estado [...]" ⁴²

Como se observa una educación de la mujer que combina la formación religiosa piadosa con el papel de madres y esposas propio de aquella época.

Igualmente, en este capítulo, queda muy detallado el ámbito de la actuación del Beaterio cuando se afirma que "La Casa destinará para el establecimiento del Beaterio de las Escuelas Pías de niñas los bienes señalados para este objeto" negando la posibilidad de que los mismos sean empleados para "[...]la enseñanza de los niños, ni para enfermos, ni para expósitos, ni para otros fines ni objetos, aunque sean muy laudables, religiosos, piadosos y necesarios.[...]" Esta dedicación del Beaterio a la enseñanzas femenina infantil está incluso por encima de la existencia de la comunidad de las propias esclavas, teniéndose previsto que el caso de que faltar éstas por ser pocas, viejas o enfermas, "el Ilmo. Sr. Obispo deberá proveer maestras asalariadas".44

4.1.2.- Las escuelas: su organización pedagógica y la práctica educativa

Las niñas, para ingresar como alumnas, deberían tener al menos cuatro años de edad que se justificarían con "papeleta de sus respectivos curas" ⁴⁵ y no padecer enfermedades contagiosas. Para el control, las maestras tendrían un cuaderno, donde se apuntarían las fechas de sus entradas.

En cuanto a su comportamiento se recomendaba que tuviesen vestimentas pudorosas inclinándolas a modelos "trajes honestos". Dentro de su formación, recomendaba afearles "los bailes, pasatiempos, concursos profanos y juegos indecentes". Debían ser enseñadas en la doctrina cristiana virtudes y buenas obras, urbanidad y cortesía modestia y buenos modos de hablar según la lengua castellana, y cuidara mucho no hablen de secreto con las pupilas a otras personas de la casa. Para el control de la conducta, se recomendaba un sistema de premios y castigos con el uso de dos pequeños bancos "[...] uno de la victoria para las más cuidadosas y otro de la penitencia para las más descuidadas. [...]"

Un aspecto fundamental es la formación religiosa. Se recomendaba el ejercicio en la oración mental y total presencia y amor de Dios, aborre-

En esta enumeración de objetivos figuraba finalmente el de enseñarlas a leer y escribir y todo género de labor de manos

ciendo del pecado y frecuencia de los sacramentos, instruirlas en el modo de hacer examen de conciencia y disponerse para recibirlos con fruto. 46 Se recomendaba se criaran en "[...] devoción de María Santísima, de su esposo y gloriosísimo padre y de los santos apóstoles, piedras fundamentales de la iglesia de Jesús Cristo, aficionarlas al Santo Rosario, al augusto sacrificio de la misa, asistir devotamente a los templos y divinos oficios hacer bien por las benditas animas del purgatorio y ejercitarse en las demás obras de misericordia [...]" 47

En esta enumeración de objetivos figuraba finalmente el de enseñarlas a leer y escribir y todo género de labor de manos, 48 un currículo que muchos autores no han dudado en calificar como de claro retroceso en la educación de la mujer desapareciendo

⁴² PERNIL ALARCÓN, Paloma, Carlos III y la creación de escuelas gratuitas en Madrid. Madrid, UNED, 1989, p.29.

⁴³ Constituciones, Ob. Cit. p. 17.

⁴⁴ Ibídem, p.18.

⁴⁵ Ibídem, p.100.

⁴⁶ Ídem..

⁴⁷ Ibídem, p.101.

⁴⁸ Ídem..

⁴⁹ Véase SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, María José. *La enseñanza de las letras en la educación de la mujer española (siglos XIII-XIX*,. **2003**, p. 311, en http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/4626/2/Documento-08.pdf

los mínimos pasos dados hacia delante en los gobiernos liberales y volviendo a los principios de la mujer cristiana, virtuosa, la perfecta casada de fray Luis de León.⁴⁹

Estas escuelas se arreglarían para el método de enseñar a leer y escribir a lo dispuesto en el Plan y Reglamento de las Escuelas de Primeras Letras (de 16 de febrero de 1825)⁵⁰ y a los libros en él señalados. Este plan, como hemos visto, ordenaba la inspección de la enseñanza a través de la Junta Superior de Inspección, las Juntas de Capital de Provincia y la Juntas del Pueblo, teniendo las de Provincia una especial intervención para los exámenes de maestros de escuelas;⁵¹ sin embargo en el documento de las Constituciones podemos ver cómo se deja exclusivamente el cuidado, arreglo, inspección y visitas de ellas como también el examen y aprobación de las maestras al ilustrísimo señor obispo de Cádiz y a sus comisionados.

En cuanto al calendario escolar o el tiempo en que vendrán las niñas a las escuelas, era todos los días excepto los festivos y de medias de fiesta

En cuanto al calendario escolar o el tiempo en que vendrán las niñas a las escuelas, era todos los días excepto los festivos y de medias de fiesta. Las vacaciones⁵² se centraban en los cuatros primeros días de la semana de quincuagésima, desde el jueves de la Semana de Pasión hasta pasada la Pascua de Resurrección, un segundo periodo desde la víspera de Navidad hasta pasado Reyes, así como los días de toma de habito y profesión y en los de la muerte y entierro de algunas de las de la casa. ⁵³

El horario escolar era de cinco horas al día, dividido en dos periodos de mañana y tarde que cambiarían las horas según los meses del año. Así, tendríamos por la mañana de ocho y media a once, y por la tarde de dos y media a cinco en los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero. Este horario de tarde cambiaría en los meses de marzo y abril, septiembre y octubre siendo de tres a cinco y media. En los otros cuatro meses restantes, es decir, en

mayo, junio, julio y agosto el horario de tarde sería de tres y media a seis.

Se recomendaba a las maestras que cuidaran de que no entraran en las escuelas "[...] hombres algunos, mujeres si no es doncella viniendo a aprender alguna cosa y esto aunque las escuelas tengan puerta a la no clausura [...]". Se les encargaba igualmente a las maestras que todas las alumnas acudieran con puntualidad a las horas señaladas para "[...] que las puertas no estén abiertas sino el tiempo preciso, y para que no pierdan las instrucciones que se den en común [...]"

El plan de actividades diario en la escuela se iniciaba con un rezo por parte de maestras y alumnas de alguna oración que fuera breve para que no ocupen con rezos prolijos la atención de las niñas, dándoles lugar para la labor, les enseñarán la doctrina cristiana por el catecismo mas usual, y no por varios a un tiempo para no causarles confusión.

Todas las tardes, durante el ejercicio de labor, una leía el catecismo romano u otro libro doctrinal mientras las demás debían guardar silencio. Las maestras preguntaban la doctrina para ver si habían atendido o no a lo que se les había leído, especialmente a las más adelantadas. Cuando una corrigiera a otra por orden de la maestra, la que falló debía de rezar un Ave María. Del mismo modo, se les castigará los demás defectos haciéndoles rezar en penitencia alguna cosa, postrándolas algún tiempo de rodillas u otros semejantes castigos que sin hacer mal al cuerpo aprovechan sus espíritus, aféenles y corríjanlas con caridad, mas si el yerro fuere más grave les dará mayores castigos.⁵⁴

Las alumnas se agrupaban en tres clases de niñas o tres divisiones: la de aprovechada, la de medianas y la de mínimas. Estas divisiones se podían alterar de manera que en las medianas se podían incluir algunas de las aprovechadas. Asimismo, y en las mínimas, se podrían incluir algunas de las medianas con el objeto de que ayuden a las maestras al menos en el tiempo que repasan las lecciones. 55 Estas divisiones no eran fijas de manera que cada mes la hermana mayor evaluaría el adelantamiento de de cada una así en labor como en la doctrina para que las mude de una división a otra según la diferencia de adiestramiento, las examinara vituperando su desidia si han adelantado poco en mes antecedente. 56

⁵⁰ En el documento de las Constituciones, p. 104, aparece "plan de estudios mandado a observar por el Rey Nuestro señor en diez y seis de federo de 1826" creemos debe tratarse de un error ya que el único Plan de Estudios de Primeras Letras en este periodo es el 16 de febrero pero de 1825.

⁵¹ CAPITÁN DÍAZ, Alfonso, La educación en la España Contemporánea. Ariel. Barcelona, 2000, p. 26.

⁵² La falta de vacaciones en el periodo estival y la no asistencia a clase durante la Navidad y Pascua de Resurrección viene a coincidir con las que se establecían en la Real Cédula de 11 de mayo de 1783 para la creación de escuelas gratuitas. Véase PERNIL ALARCÓN, Paloma, Carlos III y la creación de escuelas gratuitas en Madrid, UNED, 1989, p. 219.

⁵³ Constituciones, Ob. Cit. p 101.

⁵⁴ Ibídem, p. 104.

⁵⁵ Ibídem, p. 103.

⁵⁶ Ibídem, p. 102.



Imagen 1.-Vivienda donde se alojó el padre Tarín durante su estancia en nuestra ciudad. Foto I. Sena

El padre Tarín

Carlos Núñez, Jiménez,

n este año se cumple el centenario de la muerte en olor de santidad del padre Francisco de Paula Tarín Arnáu que nació en Godolleta (Valencia) el 7 de octubre de 1847 y murió en Sevilla el 12 de diciembre de 1910. Sus restos mortales reposan en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Padres Jesuitas, anteriormente convento Franciscano) en la capilla de las ánimas de dicha iglesia. A él se debe precisamente la obra de embellecimiento del Altar Mayor. Declarado Venerable en 1987 por Juan Pablo II, se encuentra actualmente en proceso de beatificación.

Un resumen de su vida

Fue un jesuita misionero que dedicó su vida a los más pobres y enfermos y fue llamado el *León de Cristo*. Ahora, al cumplirse el siglo de su muerte, el padre Tarín sigue siendo una referencia de devoción popular para los que esperan de su mediación favores espirituales.

El sepulcro del padre Tarín se encuentra como ya hemos dicho, en la Iglesia del Sagrado Corazón de la Compañía de Jesús, en la calle Jesús del Gran Poder, 40 y se ha convertido desde hace más de noventa años en lugar de peregrinación, especialmente todos los viernes del año, cuando sus fieles devotos no faltan a la cita.

El padre Tarín era hijo de Miguel Tarín y Teresa Arnau, los cuales tuvieron once hijos (Francisco hacía el número 9). Familia acomodada y muy religiosa, educaron a sus hijos, ante todo, en el santo temor de Dios, con absoluta obediencia a los divinos

mandatos y los preceptos de la Iglesia. La misa los domingos y fiestas con el descanso en el día del Señor, el Rosario de Nuestra Señora en familia cuando cesaba el trabajo cotidiano a la caída de la tarde, los rezos a los Santos de mayor devoción, San Francisco de Paula y San Roque, los sufragios por las benditas Animas del Purgatorio... prácticas que eran incorporadas a la vida de familia.

Todos en la casa trabajaban. Don Miguel era amigo de levantarse con la aurora y gustaba que sus hijos saliesen, como él, madrugadores.

Francisco siempre nombraba a sus padres con el tratamiento de Señor y Señora, tanto les besaba la mano al despedirse por la noche como al primer saludo por la mañana, costumbre que guardaría toda la vida y siempre diría refiriéndose a sus padres, mi señor padre y mi señora madre.

Fama corría de D^a. Teresa por todo el pueblo, mujer más bondadosa y compasiva no se encontraba en Godolleta.

Se le administró a Francisco el Sacramento de la Confirmación por el arzobispo de Valencia el 29 de junio de 1850, en la parroquia de su pueblo antes de cumplir el niño los tres años y entrando a los seis en la escuela del pueblo.

En el año de 1858 se trasladó Don Miguel con la familia muy cerca de Valencia, al poblado de Mislata y tomó casa frente a la carretera de Torrente, quedando en el pueblo de Godolleta el hijo mayor, Miguel, a cargo de todo.

Tendría Francisco 11 años cuando entró en el colegio de los Padres Escolapios, en la escuela su-

perior como alumno externo y gratuito y en el año de 1859 aprobó el examen de ingreso con nota de sobresaliente.

Continuó la segunda enseñanza, primero como medio pensionista y después como interno, en calidad de fámulo. Terminó el bachillerato con 16 años en el curso 1863-1864.

Empezó la carrera de Derecho junto con la de Filosofía y Letras y no por ello dejó de ayudar a sus hermanos en el negocio de tejidos y a su padre en el de cereales.

Pidió en el mes de septiembre el ingreso en la Orden Tercera del Carmen, establecida en el Convento de la Encarnación en Valencia, frente a la calle del peso de la paja.

Verificadas las diligencias de rigor, fue admitido como novicio el día 2 de Noviembre de 1866.

Antes de terminar el 3º curso universitario, por abril de 1869, sufrió Francisco un violento ataque de henoptisis, por el que durante once meses estuvo al borde de la muerte, dándose la ciencia médica por vencida. Pero el curso de la enfermedad varió, y poco a poco fue mejorando, pasando un tiempo en Godolleta para reponerse

Profesó en la Orden Tercera el 11 de mayo de 1872 y también perteneció a la Orden Tercera de San Francisco de Paula. En este año de 1872, tenía Francisco 25 años y no seguía sus estudios, su pensamiento era hacerse misionero.

Francisco estaba decidido a entrar en la compañía de Jesús, pero debido a la situación angustiosa que atravesaba España, discutiéndose con las armas, si Don Carlos ó Don Alfonso habían de ocupar el trono, para Francisco, la cuestión era si había de imperar o no el liberalismo, creyendo obligación suya, volar antes que al noviciado al campamento y sentar plaza de soldado en las milicias de Don Carlos para apoyar el triunfo de la causa católica, antes que la de San Ignacio.

El último domingo del mes de agosto de 1873, después de oír misa, salió de Valencia camino de Madrid con el pensamiento de seguir para alistarse como soldado en el ejército de Don Carlos, pretendiente al trono de España.

El 20 de septiembre se incorporó como simple soldado, en el Cuartel General de los requetés, pero distintas circunstancias hicieron que el elegido de Dios, se encontrara veinte días más tarde en el noviciado de los Jesuitas en Poyanne (Francia), su verdadera ilusión, haciendo un recorrido de 1.200 kilómetros, la mayor parte a pie. Acababa de cumplir 26 años.

Al abrir sus puertas el antiguo castillo de Enrique IV, palacio de grandeza en otras edades, y morada de oración y recogimiento, pensó nuestro

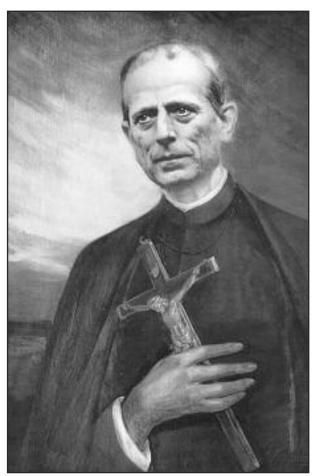


Imagen 2.-El Padre Tarín, en un cuadro de autor desconocido (Sevilla).

fatigado caminante que se le franqueaban las del Paraíso.

Mientras se pedía informe a Valencia del Siervo de Dios, este entró de postulante en el noviciado, y el 25 de Julio de 1875, día de Santiago Apóstol, patrón de España, le fueron concedidos al hermano Francisco Tarín, los votos.

El Padre Castelló, que fue maestro de novicios en Poyanne, hablando del Siervo de Dios, decía: "lo conocí bien en el noviciado, y ya era Santo."

El 30 de julio de 1876, al terminar las Humanidades, recibió las órdenes menores de manos del obispo de Pamplona, José Oliver Hurtado

Estudió después Filosofía en el trienio de 1877 a 1880. En esta fecha volvió de nuevo a España, al colegio de Carrión de los Condes, y el 29 de Julio de 1883 canta su primera misa en Oña.

Del año de 1884 al 1885, se le destina al Puerto de Santa Maria, viniendo ya de Oña el Padre Tarín, aureolado con resplandores de santidad.

En el transcurso de 1884 a 1885, el cólera se presentó en el Puerto de Santa María y la labor del Padre Tarín fue prodigiosa, atendiendo a los coléricos sin miedo al contagio y diciendo que había que salvar el máximo de almas para Dios.

El año de 1886 a 1887, se traslada a Talavera

de la Reina donde empieza la que sería su verdadera vocación, misionero, siendo nombrado al siguiente año de 1888, Superior de los Jesuitas en Sevilla.

Entre los años de 1873 a 1910, hizo cerca de 200.000 kilómetros de Misiones por casi toda Andalucía y la Mancha y fundó en más de 300 poblaciones el Apostolado del Corazón de Jesús.

En el año de 1900 le comentó a una monja, que hacía más de 22 años que no dormía en cama, sino sentado, y aún así nunca más de dos o tres horas.

Se le llamó al Padre Tarín, Apóstol de la Mancha, Apóstol de Andalucía, Apóstol de Extremadura, Apóstol del Catecismo, Apóstol del Corazón de Jesús, y los gaditanos le llamaban el Misionero de Hierro.

Murió como ya hemos dicho el 12 de diciembre de 1910, en Sevilla, en olor de santidad.

Eustaquio Illundai y Esteban Cardenal, arzobispo de Sevilla, inició la causa de beatificación y canonización por decreto en forma de edicto el 30 de marzo de 1926 siendo la sesión inaugural en el Palacio Arzobispal el 10 de abril de 1926 a las nueve de la mañana, sábado de la octava de la Resurrección del Señor (B.O.A. 14-4-1926).

En Tarifa

A Tarifa vino el Padre Tarín, de Misiones el 11 de diciembre de 1896, hospedándose en la casa de Joaquín Abreu Núñez, la de la fachada de piedra amarillenta enfrente de la iglesia de San Mateo. Como dicha casa se encontraba en obras, se habilitó provisionalmente una habitación en la planta baja, con el correspondiente cuarto de aseo. Estuvo el Padre Tarín en Tarifa hasta el día 24, que pasó a Facinas y el 26 para Algeciras donde tomaría el ferrocarril hacia Arjona.

Al siguiente, 27, comentando sobre las misiones de Tarifa, decía: "Llegué anoche de Tarifa y su campo, donde gracias a Dios, la cosecha ha sido abundante. Masones que han renegado de su maldita secta, y han confesado ellos y bautizado a sus hijos hasta de 9 años. Suscriptores y propagadores de los periódicos "El Motín" y "Las Dominicales" (prensa de Madrid) han abominado de tan monstruosas producciones."

El periódico tarifeño "El Eco de Tarifa" del domingo 17 de enero de 1897, decía del padre Tarín: "todavía parece resonar en nuestros oídos la voz de este sacerdote, modelo de virtud y caridad, emulación dignísima y aquella voluntad inflexible y, aquella actividad vertiginosa no se borrará jamás de nuestra memoria".

El padre Tarín, varón repleto de espíritu divino, llenaba hasta la saciedad la misión apostólica

que por sus méritos le fuera confiada.

Aquel predicar constante y siempre con entusiasmo, unido al trabajo monótono del confesonario, así como las visitas de pobres y enfermos y al repartimiento de cuantiosas limosnas, le hizo aparecer como un ser maravilloso ante los ojos de quienes siguieron sus huellas.

Puede asegurarse, que durante los diez días de su cometido en esta ciudad, no descansó más de 30 horas, y su aspecto siempre era el mismo.

Si la Iglesia Católica tiene hoy muchos apóstoles como el padre Tarín, su triunfo de hecho es seguro y definitivo.

En esta Santa Misión que dio predicaciones y trigo a la par, ¡qué recuerdo tan feliz para todos y particularmente para los pobres de Tarifa!

El padre Tarín, manso y humilde de corazón, practicó la caridad con suma y exquisita prudencia, siendo la gloria de Dios en sus palabras y voliciones.

Así que, como a todos los de igual modo a Dios se consagran, el Espíritu Santo posará siempre en él, y sus caminos se hallarán cubiertos de paz y bienandanza. Así lo deseamos, y así quiera Dios que sea.

Cuando en el próximo año de 2011, en el mes de septiembre, nuestra querida Patrona la Virgen de la Luz esté de nuevo con nosotros y se le cante su himno, el que nos legó el Padre Tarín durante su estancia en nuestra ciudad, tengamos todos un recuerdo hacia este Siervo de Dios, y le pidamos que interceda ante su Divina Majestad, por todos los tarifeños, mientras cantemos igual que hace más de 100 años.

Fuentes consultadas

Diario de Cádiz (Edición digital www.diariodecadiz.es)

Archivo particular del autor.

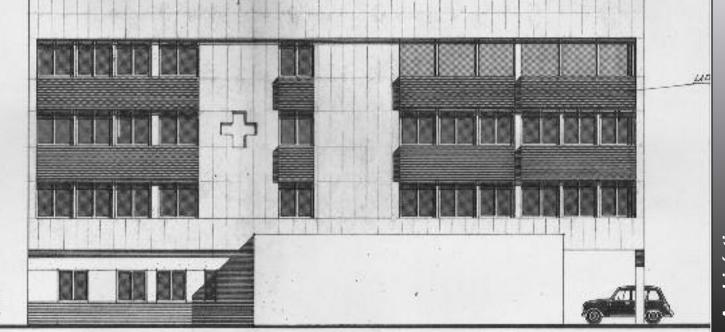


Imagen 1.-Plano de alzada del edificio de la Cruz Roja en Algeciras.

El arquitecto Pablo García Villanueva en Algeciras

Agustín F. Del Valle Pantojo

sta reseña hay que tomarla como complemento a un artículo sobre el arquitecto Pablo García Villanueva, así como también para sumarnos a ese espontáneo homenaje de ALJARANDA a la labor de años de este arquitecto, con motivo de su jubilación. Por esto, queremos hacer un repaso a la obra de García Villanueva en Algeciras, que ha sido muy extensa, tanto de forma individual como conjuntamente con otros arquitectos.

Su obra en Algeciras

La trayectoria de García Villanueva en Algeciras ha sido muy amplia, comenzando allá en los años 70, participando en proyectos de urbanización, edificación, restauración y renovación de proyectos de viviendas, locales, garajes, casas unifamiliares, chalets, apartamentos, etc. Así como otros trabajos como estudios de detalle, parcelaciones, decoración, etc. Mucho del paisaje urbano de la actual Algeciras se debe a los proyectos de este arquitecto, encontrando su impronta en edificios de la calle Ancha y centro histórico y comercial (por ejemplo, calles General Castaños, Gloria, Teniente Miranda, Colón, Sevilla, Paseo Marítimo, avda. Fuerzas Armadas...), San Isidro, Polígono del Rosario, El Rinconcillo, Getares, San García-Campo de Golf, Punta del Rodeo, Los Pinos, Colonia San Miguel, La Bajadilla, El Calvario, La Reconquista y San Bernabé. Podemos decir que paseando por Algeciras sería casi imposible no pasar por delante de alguno de sus

Con otros arquitectos, como apuntábamos al principio, ha colaborado en proyectos dentro de Algeciras. Con quien más ha trabajado conjuntamente



Imagen 2.-Vista parcial de los planos para la residencia de ancianos en San García.

es con José Luis de Mier Enríquez, con quien ha proyectado gran número de viviendas en San García, San Bernabé y algunas otras, como por ejemplo en El Saladillo con 505 viviendas sociales y locales en el año 1978. También ha trabajado con los arquitectos Joaquín Cuello Garnelo y con Miguel Ángel de



Imagen 3.- Residencia de ancianos de San García, en Algeciras. Foto: I.Sena

Mier Baños. Con Cuello Garnelo, por citar algo de lo más antiguo, firmó un proyecto de 40 viviendas y locales comerciales en calle Jacinto Benavente, del año 1970, siendo todavía un joven arquitecto, ya que había obtenido el título de arquitecto en el año anterior. Con Miguel Ángel de Mier trabaja mucho más tarde, recordamos como fruto de esta participación profesional la urbanización en Punta del Rodeo del año 1984.

En cuanto a edificaciones emblemáticas de Algeciras que llevan la firma de García Villanueva, mencionaremos sólo aquellas de uso público y alguna privada, ya que sería muy extensa la sola relación de las obras proyectadas. Así, a lo ya apuntado

Con Cuello Garnelo, por citar algo de lo más antiguo, firmó un proyecto de 40 viviendas y locales comerciales

en ALJARANDA 72 (Edificio de la APBA y la nueva Residencia de Ancianos), recordamos los siguientes proyectos: el edificio de la Asamblea Local de la Cruz Roja, en la carretera nacional 340, en Los Pinos, obra del año 1974. El edificio *Llodra*, 2ª fase, año 1974, frente a la estaciones de tren y autobuses. La ampliación y reforma del Hotel Marina Victoria, en la Acera de la Marina, año 1976. La construcción

de un edificio en una manzana entre las calles Gloria, General Castaños y Teniente Miranda, del año 1976, y que actualmente alberga en su planta baja la Delegación de Fomento Económico y Empleo del Ayuntamiento de Algeciras. La consolidación y reforma del Club Getares, en la playa del mismo nombre, del año 1976. El edificio *Parque de las Acacias*, en el Parque Smith, del año 1978. Menciono también el edificio de vivienda y locales de calle Tarifa esquina

Lo proyectos del arquitecto García Villanueva se encuentran depositados en el Archivo Municipal de Algeciras

con calle Velarde, del año 1972, que para mi tiene la particularidad de que pertenece a la familia Del Valle Peña, mis tíos. Por último, quisiera apuntar que la Residencia de Ancianos en San García es del año 1995. Éste y los demás proyectos del arquitecto Pablo García Villanueva se encuentran depositados en el Archivo Municipal de Algeciras. Gracias a este Archivo se conservan los documentos que luego son tan útiles para recuperar información. De esta forma, consultando los fondos del Archivo Municipal de Algeciras, hemos podido hacer este recorrido por la obra de Pablo García Villanueva y comprobar su dilatada trayectoria profesional.

Imagen 1.-Don Fernando Salvatierra "Porrita" con un grupo de alumnos en el curso 1964-65. Colección Juan L. Hidalgo.

Recuerdos en blanco y negro

Antonio Meléndez Morales

uando se llega a cierta edad, es inevitable volver la vista atrás y rememorar, con una sonrisa bobalicona y grandes dosis de nostalgia, algunos de los recuerdos que van aflorando a nuestras cada vez más deterioradas neuronas. Tantos recuerdos se agolpan queriendo salir todos a la vez, como si quisieran no volver a ser arrinconados y así evitar dormir el sueño del olvido en algún rincón de mi cerebro.

Introducción

Mis evocaciones son las mismas que las de la gran mayoría de los posibles lectores, nunca formarán parte de la historia de nuestra ciudad ni merecerán ser recordadas en el futuro por los estudiosos locales; pero son estas vivencias sin importancia, junto con otras de mis paisanos, las que dan vida y esencia a la historia de nuestro pueblo.

El mundo actual camina a un ritmo tan frenético, que cuando miramos el camino que hemos recorrido nos parece haber vivido en un mundo distinto, que no es este nuestro espacio y que en algún lugar del camino nuestro universo infantil se desvaneció y su lugar fue ocupado por este otro de ordenadores y demás inventos modernos.

Cuando pienso en mis años jóvenes, los recuerdos se me aparecen en blanco y negro; como aquellas películas antiguas que nos echaban en el cine. No sé si esto sólo me ocurre a mí o si a las personas de mi edad también les ocurre lo mismo, pero en ellos no hay color, son imágenes en blanco y negro, como cuando iba a la iglesia y el cura predicaba desde el púlpito algunos de aquellos sermones.

La iglesia

Los bancos de la iglesia estaban llenos de fieles: beatas de misal y golpes de pecho abstraídas en su recogimiento, arrodilladas en reclinatorios personalizados con sus iniciales; hombres, con sus galas de los días de fiesta, cumpliendo el precepto dominical intentando disimular los bostezos; niños bulliciosos removiéndose en sus asientos... El sol del mediodía se filtraba por los vidrios coloreados de las cristaleras. El cura bajó del altar donde oficiaba la misa y lentamente se dirigió al púlpito. Subió los gastados escalones de madera, se acomodó y apoyando ambas manos en la barandilla, derramó su mirada entre los fieles, como si quisiera hacer un recuento para ver quién faltaba a su misa. Algunos estiraban el cuello para que el párroco reparara en su presencia y así no tener que oír más tarde *-no te* vi en la misa el domingo-. Después de aclararse la voz y tras unos segundos interminables alzó su sonora voz que estalló entre los viejos muros de la iglesia.

"¡Queridos hermanos en Cristo! Hoy, laváis vuestras conciencias asistiendo a la celebración de la santa misa; pero, ¡ay de vosotros si olvidáis los preceptos de Nuestro Señor Jesucristo! ¡Ah de vosotros si os olvidáis de honrar el nombre de Dios! ¡Ah de vosotros si escandalizáis algún alma inocente de estos niños que asisten a misa! Hermanos, el camino del demonio es ancho, muy ancho; por él deambulan todos los que se visten con ropas que atentan contra la moral, los que asisten a pecaminosas películas inspiradas por el mismo Satanás para arrastraros a la perdición. Hermanos, estos

niños son almas puras que aprenden lo que hacen sus mayores. Apartad a estos niños del camino que les llevará al llanto eterno, al crujir de dientes, a la oscuridad del mal, a las llamas del infierno.

Y vosotros, queridos niños, sed como los niños mártires, que prefirieron ser torturados y sometidos a sacrificios similares a Cristo, antes que ofender a Dios renunciando a la fe de la iglesia católica."

El sermón siguió anunciando sacrificios y penalidades: mártires descuartizados y torturados pero firmes en su fe o conductas alejadas de la moral cristiana y condenadas a los horrores del infierno. Las imágenes dantescas se sucedían unas tras otras cada vez más aterradoras.

Aquel día, cuando salí de misa, no sabía dónde esconderme tras las calamidades anunciadas por el cura. Si no quería ofender a Dios, podría acabar como los niños mártires, descuartizado o crucificado por algún infiel desalmado; y si lo ofendo, me espera el demonio en el infierno. Miré al cielo temiendo ver la mirada airada del Dios que pintaba el cura, un Dios terrible y furioso. Aquella noche tuve horribles pesadillas.

Recuerdo una lectura de la enciclopedia que nos informaba: "Después de Dios, el amor de todos los españoles ha de ser el amor a la Patria

Recuerdo una lectura de la enciclopedia que nos informaba: "Después de Dios, el amor de todos los españoles ha de ser el amor a la Patria. A ella hemos de sacrificar nuestros intereses y aun nuestras vidas, si se precisaran". A mí este párrafo me daba un poco de repelús. Después de oír la vida de niños santos que habían dado su vida por no renegar de su fe, yo le pedía a Dios que no me pusiera en esa tesitura porque no sabía si iba a cumplir con mi obligación; y si no lo hacía como aquellos santos mártires, ya se sabía... ¡derechito al infierno!

La escuela de don Fernando

Otras muchas imágenes se me aparecen emergiendo del mar de mis olvidos. Después se sumergen otra vez en la inconsciencia y otros recuerdos emergen un instante apenas...

-Don Fernando, ¿puedo ir a mear?

El maestro, que corregía las cuentas de Ambrosio, despegó la mirada de los números y me miró con una mirada tan severa que estuve a punto de mear antes de la cuenta.

-No se dice mear, se dice orinar.

Después de unos interminables segundos, en los que me preguntaba qué diferencia había entre



Imagen 2.- Antigua enciclopedia de grado medio de la editorial Carles Dalmau.

mear y orinar, y a punto de regresar a mi sitio sin que me diera permiso, y corriendo el riesgo de manchar sensiblemente mis pantalones, volvió la mirada a las cuentas y dijo: -*jve!*

Suspirando de alivio me dirigí a la pequeña puerta que hay al final del oscuro y destartalado local donde don Fernando daba clases. El invierno había venido muy crudo. Oía el incesante repiquetear de la lluvia en los cristales de la ventana. Algunos niños se arrebujaban en sus abrigos y se echaban aliento en las manos para aliviar la molestia de los sabañones. Llegué a la puerta que daba paso al pequeño retrete. Con precaución la abrí, chirríó lastimosamente, deberían echarle aceite a las bisagras. Antes de entrar eché una mirada al interior del oscuro pasillo. Daba un poco de miedo recorrer el largo y lóbrego túnel que se abría ante mí, con rincones tenebrosos que presagiaban presencias inquietantes. Por un momento dudé si penetrar en aquel pasadizo o aguantarme las ganas de orinar o mear y regresar a mi sitio. Después de unos interminables segundos, entré en el corredor. La puerta se cerró dando un portazo y dejándome en una semioscuridad que no presagiaba nada bueno. Me quedé quieto y observé con detenimiento todos los rincones y oquedades que podían servir de escondite a algún peligro desconocido. Comencé a andar despacio, doblé una esquina y otro pasadizo



Imagen 3.- Otro de los libros usados en la escuela de la época, El Catón, de la editorial Luis Vives.

se abrió ante mí. En un hueco abierto en la pared, una oscura presencia en forma humana cubierta con una túnica desde la cabeza a los pies. Tenía la mirada más triste que había visto en mi vida. Aceleré el paso y continué el camino. En la puerta del retrete había otra fantasmal aparición. Alta, casi desnuda, con heridas por todo el cuerpo y cara de enorme sufrimiento. Pasé a su lado y entré en el servicio. Nervioso, apenas atiné a aliviarme la vejiga. Miraba continuamente atrás esperando ver aparecer alguna de aquellas apariciones. Después de hechas las necesidades fisiológicas y de buscar el valor necesario para el camino de vuelta, abrí la portezuela y emprendí una veloz carrera sin querer mirar hacia los lados. Abrí la puerta y cerré de golpe. Los niños seguían enfrascados en sus tareas. Don Fernando continuaba corrigiendo las cuentas. La lluvia persistía en su repiquetear en los cristales. Me dirigí a mi sitio y me senté. Allí me esperaba mi cuaderno. Aquel día ya no tendría que ir a mear más; perdón, a orinar. Ya no tendría que pasar por aquel pasillo con las figuras de santos que la iglesia aledaña guardaba en el local que el cura le había dejado al maestro para que diera clases. ¡Mañana sería otro día!

La escuela de don Miguel

El tiempo pasaba y me hacía mayor. Pasaba de las

Rayas al Catón, después las enciclopedias. Una especie de puesta de largo era la escritura con tinta. Entre tachones y borrones aparecían algunas letras conformando un pensamiento; a veces, con sentido.

Hacía rato que miraba la hoja en blanco del cuaderno, sus rayas paralelas y azules casi cobraban vida después de un rato de mirarlas sin atreverme a escribir en ellas. Don Miguel me había mandado comprar palillero, plumín y tinta, además del papel secante, por si acaso... Este hecho significaba el ingresar en el grupo de los mayores, con lo que eso significaba para los niños casi esclavizados por la tribu de los mayores de la clase. Llegué a casa saltando de alegría. ¡Voy a escribir con tinta! ¡Voy a escribir con tinta! Mis padres, después de darme un achuchón y alegrarse conmigo del paso tan importante que había dado en mi educación, me dieron el dinero suficiente para comprar los útiles de escritura necesarios. Así que, como si de un rito de iniciación a la pubertad se tratara, mi padre me llevó a la librería de Eusebio. Allí pidió palillero, plumín, tinta, secante y cuaderno. El dependiente iba sacando el pedido y sonriendo casi susurraba:

-A ver, palillero... ¿Te gusta éste...? Plumín...

Y ahora estaba en la vieja escuela de don Miguel con el tintero abierto peligrosamente en medio de los libros

Con todos los utensilios bien envueltos volvimos a casa y allí con mucho cuidado los colocamos cuidadosamente en la mesa cuadrada del comedor. Mi padre me enseñó cómo debía colocar el plumín; después de mojarlo en la tinta, escribió con esa letra suya, que a mí me gustaba tanto, en la portada del cuaderno: "para uso del alumno Antonio Meléndez Morales..." Yo miraba maravillado cómo la pluma iba dejando su huella azulada en el papel. Luego me hizo escribir en una hoja varias veces mi nombre.

Y ahora estaba en la vieja escuela de don Miguel con el tintero abierto peligrosamente en medio de libros, cuadernos, pizarras, pizarrines y demás utensilios escolares. Había mojado el plumín en el tintero pero no me atrevía a manchar la inmaculada y rayada blancura de la hoja de papel del cuaderno rotulado "Para uso del alumno Antonio Meléndez Morales". Don Miguel mandó a los mayores copiar una pequeña lectura de historia de la enciclopedia Dalmau Carles, "El glorioso Alzamiento Nacional". Yo miraba a los compañeros de tinta y los veía enfrascados en sus tareas. Manolo se mordía la lengua mientras copiaba, José parecía absorto en

los avatares de los soldados de Franco... Yo no me atrevía a comenzar. Creía que el temblor de mi mano haría desprenderse una gota de tinta y mancharía irremediablemente la libreta. Por fin, armándome de valor y decisión, tracé una raya, preludio de mi alambicada A mayúscula. Inmediatamente después de ese pequeño trazo, como si se hubiese liberado mi cuerpo de los nervios que lo atenazaban, me lancé a la trabajosa tarea de escribir, con claridad y sin faltas de ortografía, las andanzas y heroicidades de nuestro Caudillo. ¡Qué maravilla! La pluma se deslizaba casi sin esfuerzo por el entramado de rayas hasta que cargué demasiada tinta en el plumín y... ¡maldición! Una enorme mancha cayó encima de José Antonio Primo de Rivera. ¡Cachisenla...! Nervioso cojo el papel secante e intento minimizar el enorme descalabro, pero la mancha se extiende y amenaza con abarcar todo el heroico Alzamiento. Con los nervios el palillero con el plumín aún cargado de tinta se cae sobre la manchada libreta y deja horribles manchas a lo largo y ancho de toda la hoja. ¡Dios mío! ¿Qué he hecho?

¡Menos mal que no tardaron demasiado en inventar el bolígrafo!

A partir de este primer intento se sucedieron los días copiando textos de la enciclopedia Dalmau Carles. Como aquel párrafo que comentaba: "Hay varias razas de gallinas españolas: la catalana del Prat, muy corpulenta y ponedora; la castellana negra, pequeña y ponedora y la andaluza, que se distingue por su precocidad." Eso de la andaluza no lo entendía yo muy bien.

Juanito

Lentamente, los borrones dejaron su lugar a las letras, y con estas a las palabras. Luego, cuando terminaban las lecciones, volvía a casa. De camino a la calle Pintor Agustín Segura, me encontraba mu-

chas veces con la alta y desgarbada figura de *Juanito*.

Juanito era largo como un día sin pan, o eso me parecía a mí desde la altura de niño de los años 50. De aspecto quijotesco, seco de carnes y huesos pronunciados. Lo único que le faltaba para ser una réplica exacta del caballero manchego era la barba; por lo demás, yo diría que podía pasar por el entrañable personaje cervantino.

Juanito, también corrió aventuras lejos de su casa, y bien que le gustaba contarlas a todos los que se lo pedían. No cabalgaba ningún Rocinante, pero solía andar por las calles con una mano en el bolsillo y un caminar ligero, casi sin tocar el suelo. Formaba Juanito, junto con otros recordados personajes, el grupo de personas especiales a quienes algunos tomaban como motivo de sus bromas. Todos formaban parte de un mundo dónde el deseo atropella a la razón y dónde también había encantadores y gigantes a los que vencer y dulcineas a las que amar. Un mundo dónde habían malandrines que se ensañaban con Juanito con bromas que intentaban ser graciosas y que terminaban con las maldiciones de Juanito y la hilaridad de los grotescos guasones. Pero siempre salía de todas las peleas con la cabeza alta, la mano izquierda en el bolsillo de su pantalón y la derecha marcando el compás de sus pasos, ligeros, casi sin tocar el suelo; desapareciendo, con una inclinación inverosímil, tras la esquina de la calle, orgulloso y feliz de derrotar al malvado y en busca de otra nueva aventura.

Valgan estas palabras como un sentido homenaje a personas como Juanito, Francisco, Pitito Feria, don Mariano, don Amador, el Catorce, don Francisco Macías y doña Luisa, y tantos otros, que forman parte del recuerdo de varias generaciones de tarifeños.

ALJARANDA en Internet

En la dirección

http://www.aytotarifa.com

pueden consultar todos los ejemplares publicados hasta ahora de la revista, además de otras actividades e información de la Concejalía de Cultura

ALJARANDA es una revista abierta a cuantas personas dedican parte de su tiempo al estudio del municipio de Tarifa en sus más diversas vertientes: Historia, Geografía, Patrimonio, Arte, Tradiciones, Creación literaria y otros.

Los artículos pueden ser remitidos al Consejo de Redacción bien por correo postal (Revista **Aljaranda** Excmo. Ayuntamiento de Tarifa. Calle Amor de Dios, 3. 11380 Tarifa) o electrónico (aljaranda@yahoo.es).



Imagen 1.- El taller de relojería de Joaquín Muñoz, en la calle General Copons. Foto: I. Sena.

Joaquín Muñoz Balongo

Joaquín nace en Tarifa, en la calle General Copons, casi enfrente de donde hoy tiene su negocio. Segundogénito de una familia de siete hermanos del matrimonio formado por sus padres Joaquín y Ana. Muy pequeño, con apenas dos años, una enfermedad muy en boga por aquellos años le ataca. Sufre parálisis infantil (polio), lo que le obliga a permanecer en casa durante los primeros años de su infancia.

Sus primeros estudios los hizo en el colegio que entonces regentaban las Religiosas Misioneras de la Inmaculada Concepción en lo que hoy es residencia de mayores "San José", para más tarde completar sus estudios con don José Sánchez, *El Gordo*, en la clase que éste impartía allá por el camino del *Olivar*.

Unas de sus mayores alegrías es a sus doce años, cuando hace la Primera Comunión en San Mateo, muy contento, porque consigue andar derecho, con una muleta tan solo.

Para entretenerse en los largos ratos de enclaustramiento en su casa, se aficiona, siendo muy pequeño, a montar y desmontar todo tipo de aparatos mecánicos, eléctricos o de cualquier género. De ésta afición le viene la inventiva para poder solucionar todo tipo de problemas.

Joaquín es un gran aficionado a la música, pero no sólo para escucharla, sino que además toca instrumentos de cuerda como la mandolina y la guitarra que aprendió, de pequeño, en la rondalla del entonces "Frente de Juventudes" dirigida por el siempre recordado don Imeldo Ferreras.

Su profesión de relojero la adquirió cuando su familia se trasladó a la calle de La Luz, justo frente a la zapatería que poseía Rafael Chamizo en la misma y coincidió que al lado de su casa, había una joyería-relojería donde se pasaba las horas el bueno



Imagen 2.- Joaquín Muñoz, en su taller. Foto: I.Sena

de Joaquín viendo trabajar al relojero y éste a enseñarle, poco a poco, a penetrar en las entrañas de reloj.

Nuestro personaje es padre de tres hijos, Ana, Soledad y Joaquín, fruto de su matrimonio con la tarifeña Elvira Guerrero Carrasco.

Hombre entrañable y bueno, Joaquín tiene montado hoy su negocio en la misma calle donde nació donde y allí recibe con una amplia sonrisa a cuantos clientes y amigos van a visitarle.

En éste año 2010, Joaquín, ha sido galardonado por el Ayuntamiento de Tarifa con el Diploma de Reconocimiento a la Labor Artesanal.

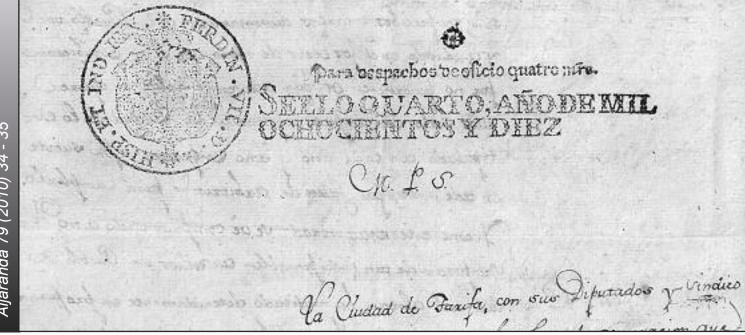


Imagen 1.- Detalle de la instancia de la ciudad de Tarifa en el que aparecen los sueldos solicitados.

Sobre el pago de salarios de los médicos, cirujano, maestros de primeras letras y matrona

Juan A. Patrón Sandoval

14 de septiembre de 1810, la ciudad de Tarifa, con sus diputados y síndico personero del Común, dirigió una nueva súplica al Consejo de Regencia. Encabezada por su gobernador Manuel Dabán, la suscribieron con él los regidores Sebastián de Prado, Santiago Derqui, Gerónimo Ramos de la Plata, Francisco Guerrero y Antonio Moreno, el síndico personero Fernando Villanueva, los diputados del Común Manuel de Aranquiz y Francisco Patiño y Acosta, y el escribano del cabildo Alonso Balongo y Quintero. En su nueva exposición, la ciudad ponía de manifiesto que después de haber estado muchos años pagando, con el producto eventual que anualmente producían ciertos pedazos de montes comunes que se tenían señalados a ese fin bajo el nombre de "Troncos" y con el consentimiento de los criadores de ganados, sus respectivas dotaciones a dos médicos, un cirujano, dos maestros de primeras letras y una matrona o partera que había en la ciudad, el Gobierno varió ese sistema para atender las apuradas circunstancias de aquel tiempo, mandando que los montes se redujesen a majadas para el aprovechamiento de su fruto y que sus productos entrasen en el caudal de Propios. Se señalaron entonces otros arbitrios que sustituyeron a los "Troncos" y se continuó pagando a los dependientes sus sueldos de los fondos públicos de la ciudad, pero habiéndose agotado éstos por las muchas y graves atenciones de aquel tiempo quedaron sin efecto y, como consecuencia, no se habían pagado en dos años las asignaciones por lo que, carentes de medios para subsistir, facultativos y maestros "van dejando consecutivamente sus respectivos encargos, ausentándose del pueblo unos y quedando en él los otros de modo que si no estuvieran" al no podérseles

obligar a desempeñar su labor, ni querer ellos hacerla, pues la ciudad estaba faltando a lo estipulado con cada uno por falta de arbitrios para cumplirlo.

Así, para no dejar desamparados de tan indispensables auxilios a un pueblo que por aquel entonces contaba con "diez mil almas", los munícipes tarifeños solicitaban que se les permitiera, como remedio para dotarse de fondos con los que hacer subsistir a sus asalariados, destinar la mejor majada que hubiera cada año y, sobre su aforo pericial, sacarla a subasta pública para cubrir la cantidad de mil cincuenta ducados de vellón, que era lo que importaban los sueldos, a unos a modo de moderada dotación y como ayuda de costa a los otros, a saber: 300 ducados al primer médico titular; 200 al segundo; otros 200 al cirujano; 150 al primer maestro de primeras letras y 100 al segundo y también a la matrona.

Recibida la solicitud en el Consejo, el 18 de septiembre se pidió al gobernador-subdelegado de Rentas de Cádiz e intendente de la provincia marítima, el mariscal de campo conde de Villanueva de la Barca, que informase sobre el asunto. Este respondió al secretario del Consejo y Cámara, Esteban Varea, días más tarde, el 25 del mismo mes, exponiéndole que no era nueva la solicitud de la ciudad de Tarifa y que "concebida en iguales términos y extensión al de los peritos y alguacil mayor" ya había sido tratada otra igual en el extinguido Consejo de Castilla en el año 1806. Tras aquella otra solicitud de la ciudad, por orden de 5 de enero se le mandó al entonces subdelegado de la provincia marítima dispusiese que por la Justicia y Junta de Propios de Tarifa se formase un expediente separado donde el Ayuntamiento justificara el aumento de sueldos o asignaciones hecho a sus de-

pendientes. Así se hizo, de forma que al evacuar su nuevo informe el conde de Villanueva de la Barca acompañó su respuesta con una certificación de Josef María de Fuero y Hevia, contador de Propios y Arbitrios en comisión de la Provincia, fechada el mismo día 25 de septiembre y en la que copiaba el escrito que Bartolomé de la Dehesa, otrora contador general de Propios y Arbitrios del Reino, realizara el 2 de junio de 1807 en contestación a la misma solicitud que la ciudad de Tarifa había hecho tres años antes. Con ella se remitió en su día el expediente formado por la Justicia y Junta de Propios de Tarifa en respuesta a un decreto del Consejo de Castilla de fecha 3 de enero de aquel año por el que se le pidió acreditar la necesidad y utilidad de las dotaciones de los dos médicos, cirujano, dos maestros de primeras letras y la matrona, quienes hasta esa resolución del día 3 gozaban de ciertos salarios impuestos sobre el reparto de los montes comunales. En dicho expediente se solicitaba entonces por la ciudad que se señalase a cada uno de los médicos trescientos ducados, deducidos los mil y cien reales que estaban señalados al segundo por providencia del Consejo comunicada el 28 de mayo de 1777, doscientos ducados al cirujano, cien a cada uno de los maestros e igual dotación a la matrona, con deducción asimismo de los trescientos treinta reales que les asignaba el reglamento, de modo que quedasen dotados en esas cantidades.

En el informe del contador general, éste dictaminó que, teniendo presentes las circunstancias que concurrían en la petición, el considerable aumento que debía tomar el caudal público tras el reparto que se había mandado de los montes comunales y aún sin ese incremento, la ciudad de Tarifa sí podía atender del fondo común a los salarios de sus dependientes. En virtud de ello informó que hallaba muy arreglado a justicia y "conforme al bien de la causa pública" que se aprobase el acuerdo celebrado por la Junta de Propios, pero con las siguientes modificaciones:

"[...] que los médicos y cirujano tengan la imprescindible obligación de asistir y curar a los enfermos pobres de solemnidad, en que son comprendidos los jornaleros y braceros que viven de su jornal diario, sin llevarles estipendio alguno y con el mismo celo y caridad que a los pudientes, pena de ser separados de sus empleos; que la matrona asista en idénticos términos a las pobres en el uso de su facultad; que los maestros de primeras letras hayan de enseñar de balde a todos los hijos de vecinos pobres que le designe la Justicia, bajo de igual pena, en razón de las dotaciones que se les conceden y en fuerza de los edificios que les destinan para las escuelas, en que se les liberta de los alquileres necesarios a dicho fin.[...]"

Cuanto de más expusieron los concejales en el

expediente le pareció que carecía de fundamento y que no tenía otro objeto que evitar el reparto de los montes comunales para continuar haciéndolo arbitrariamente, como se había venido practicando hasta entonces en perjuicio de todos los criadores de ganado interesados.

Conformándose con el dictamen que diera el contador general, el conde de Villanueva de la Barca concluyó el suyo accediendo al aumento de los sueldos, pues le parecía justo y equitativo y más en aquellas críticas circunstancias en las "que los víveres y demás efectos de primera necesidad habían triplicado su valor". Pero de ningún modo sancionó que se permitiera la concesión de ninguna majada, por ser contrarias a ello las repetidas órdenes que lo prohibían "por punto general y perjudicial en sumo grado al bien público".

Tras ese informe del subdelegado, el 5 de octubre el Gobierno determinó que pasara el nuevo expediente a informe del fiscal, quien lo evacuó un mes más tarde, el 2 de noviembre siguiente. El fiscal determinó igualmente que, si bien no era atendible la solicitud de la ciudad de Tarifa en cuanto al señalamiento de una majada para destinar su importe a pagar los salarios, no era desestimable en cuanto a las asignaciones que debían pagarse a los dependientes. En virtud de ello, sugirió al Consejo que ordenara al subdelegado que informase nuevamente, con testimonio de certificación, del valor del producto de los Propios de Tarifa, sus cargas por reglamento, el estado de los fondos y los salarios que antes disfrutaban los dos médicos, el cirujano, los maestros de primeras letras y la matrona, así como el número de vecinos de la ciudad.

Enterado el Consejo de Regencia del nuevo expediente promovido desde Tarifa sobre la concesión de una majada para satisfacer con su producto ciertos salarios, tras el primer informe del subdelegado del 25 de septiembre y tras el dictamen del fiscal del día 2 de noviembre, con fecha del 6 siguiente se dio traslado del acuerdo adoptado el día anterior por el cual se instaba al conde de Villanueva de la Barca a que hiciera formar y remitiera el nuevo informe propuesto por el fiscal. Éste, a su vista, informaría después lo más acertado; sin embargo, la documentación no nos desvela cuál fue el dictamen final, si bien todo apunta a que no se accedió a ello pues estaba mandado repetidamente que los valores de Propios y arbitrios entrasen, "integros y sin la menor disminución o desfalco", en poder del mayordomo o depositario y se pagasen por éste todas las cantidades que se le librasen conforme al reglamento y órdenes posteriores.

Conmemoración del Bicentenario del Sitio de Tarifa por los franceses. Fuente: Archivo Histórico Nacional. Sección Consejos. Leg. 12002, expdte. 80.



Índice general 10° tomo

(Los artículos se encuentran según la sección en la que fueron publicados. El primer número corresponde al ejemplar y el segundo al número de página.)

ARCHIVÍSTICA

(1).- Dibujos de mujeres tarifeñas del siglo XIX en el Archivo Histórico Municipal de Antequera. Víctor M. Heredia Flores. 77-30

(2).- El arquitecto Pablo García Villanueva en Algeciras. Agustín F. del Valle 79-27

ARQUEOLOGÍA

(3).- Aproximación Al paisaje funerario de la necrópolis oriental de Baelo Claudia. Fernando Prados/Iván García 72-4.

(4).- La ocupación medieval y moderna de la alcazaba de Tarifa. Nuevas aportaciones desde la arqueología. Juan José Álvarez Quintana 73-11

(5).- Pinturas murales de Baelo Claudia. Mercedes Cristina Gómez Bueno/Maria Luisa Millán Salgado 74-4 (6).- Las puertas califales del castillo de Tarifa. Alejandro Pérez-Malumbres Landa 75-5

(7).- El diseño geométrico de la alcazaba califal de Tarifa. Juan José Álvarez Quintana 75-20

(8).- ¿Por qué un Iseum en Baelo Claudia? Teresa Soria Trastoy 76-14

(9).- Nuevas actuaciones en la necrópolis hispanorromana de Baelo Claudia. Fernando Prados Martínez/Iván Gracía Jiménez 77-4

(10).- El ancla romana de la isla de Tarifa. Una pequeña Joya romana. Manuel Quero Oliván 78-4

(11).- La colonización fenicia en Tarifa. Juan Antonio Martín Ruiz 79-4

BIBLIOGRAFÍA

(12).- Bibliografía para el conocimiento de la ciudad hispanorromana de Baelo Claudia. Francisco Rojas Pichardo 72-37 (13).- Cancionero de la tradición oral moderna en Tarifa. María del Carmen Tizón Bernabé 77-39

(14).- Trabajos de fortificación en el Campo de Gibraltar 1939-

1945, de Cesar Sánchez de Alcázar e Inicio de la invasión árabe de España. Fuentes documentales de Wenceslao Segura González 78-52

BIOGRAFÍAS

(15).- Un tarifeño en la guerra de la Independencia. Pablo Ma Martín Moncada 77-27 (16).- El padre Tarín. Carlos Núñez Jiménez 79-24

BOTÁNICA

(17).- El ojaranzo se extingue en los parques naturales del Estrecho y Los Alcornocales. Carlos Ruiz-Bravo López 77-31

CIERROS Y BALCONES

(18).- Cierro en la calle Guzmán el Bueno, 31 72-56 (19).- Cierro en la calle Santísima Trinidad, 23 73-48 (20).- Cierro en la calle Santísima Trinidad, 7 74-36 (21).- Balconada en la Plaza del Perulero 75-60

- (22).- Balcón en la calle de la Luz, 11 76-48
- (23).- Balcón en la calle Silos, 9 77-44
- (24).- Cierro en la calle Silos, 9 78-56
- (25).- Cierro en la calle Silos, 13 79-40

EDITORIAL

(26).- A la memoria de Lothar Bergmann 75-4

HACE 200 AÑOS

- (27).- Pagos de caballos y monturas de los fondos municipales. Juan A. Patrón Sandoval 72-55 (28).- Propuesta de dos llaves para la carnicería. Francisco J. Terán Reyes 73-47
- (29).- Alistamiento de Milicias Honradas Tarifeñas 74-35
- (30).- Toma de posesión de un diputado y su juramento a La Inmaculada. Francisco J. Terán Reyes/ Victor M. Heredia Flores 75-59
- (31).- 14 de Marzo de 1810: el combate de la torre de La Peña. Juan A. Patrón Sandoval 77-42 (32).- 21 de Abril de 1810: Primera defensa de Tarifa durante la Guerra de la Independencia. Juan A. Patrón Sandoval 77-42 (33).- Los labradores y ganaderos arrendatarios de tierras piden rebaja en sus rentas por las correrías y robos de los franceses. Juan A. Patrón Sandoval 78-54
- (34).- Sobre el pago de salarios a los médicos, cirujano, maestros de primeras letras y matrona. Juan A. Patrón Sandoval 79-34

HIDROGEOLOGÍA

(35).- Acuíferos en el término municipal de Tarifa. Andrés Román Lozano 74-26

HISTORIA ANTIGUA

(36).- Garum Tarifanus: ¿feliz intuición de los tarifeños de hace veintidós siglos? Carlos Ruiz-Bravo López 73-4

(37).- Los fenicios y el estrecho de Gibraltar. Juan Antonio Martín Ruiz 76-4

HISTORIA CONTEMPO-RÁNEA

- (38).- 1989: Un año singular en Tarifa. Francisco J. Terán Reyes 74-20
- (39).- Nuevos datos sobre el cañoneo a Tarifa en el año 1936. Manuel Quero Oliván 75-42
- (40).- La vieja Guardia Municipal. Francisco J. Terán Reyes 78-29
- (41).- Tarifa y la costa africana en el viaje de François Bertaut (1659). Enrique Gozalbes Cravioto 79-11

HISTORIA MEDIEVAL

- (42).- Nuevos datos sobre la fecha de la llegada de la flota aragonesa al cerco de Tarifa en 1294. Manuel López Fernández 73-24
- (43).- Las relaciones hispanomarroquies en la época de Guzmán el Bueno. Enrique Gozalbes Cravioto 76-24
- (44).- Guzmán el Bueno.Una nueva visita histórica y literaria.Enrique Gozalbes Cravioto 76-24
- (45).- Aproximación a las fechas de las batallas navales de Bullones, Guadalmesí y Estepona. Manuel López Fernández 76-31

HISTORIA MODERNA

(46).- Final trágico de un renegado de Tarifa. Enrique Gozalbes Cravioto / Guillermo Gozalbes Busto 74-12

(47).- El Beaterio de Tarifa. Una institución educativa del antiguo régimen en los albores del liberalismo. Juan Antonio Criado Atalaya 79-15

HISTORIA NAVAL

(48).- Accidentes marítimos en aguas cercanas a Tarifa en el siglo XIX. Juan Manuel Ballesta Gómez 74-16

(49).- Un siglo ha del naufragio del "Martos" cerca de Tarifa. Juan M. Ballesta Gómez. 78-41

NUESTRA MEMORIA

- (50).- Mi infancia son recuerdos. Un recorrido por la Tarifa de los años 50. Manuel Liaño Rivera 72-52
- (51).- Un altar en La Caleta. Sebastián García León 73-41
- (52).- Una mirada atrás. Un paso adelante. Francisco Ruiz Márquez 74-30
- (53).- La década prodigiosa. Ildefonso Sena Rodríguez 75-56 (54).- Las tribulaciones de un republicano en el franquismo (I) y (II). Juan José Señor López 76-39 y 77-35
- (55).- Allí estuve yo también. Fermín Franco Utrera 78-46
- (56).- Recuerdos en blanco y negro. Antonio Meléndez Morales 79-29

ORNITOLOGÍA

(57).-El cernícalo primilla "Falco Naumanni" en la ciudad

de Tarifa. Antonio Román Muñoz Gallego 72-34 (58).-Tarifa, el estrecho de Gibraltar y la migración de las aves. Andrés Román Lozano 73-32

PATRIMONIO ARTÍS-TICO

(59).- Una rectificación a tiempo: La Virgen del Sol, una nueva obra de Hita y Castillo en Tarifa. Juan A. Patrón Sandoval/Francisco Espinosa de los Monteros 72-24

(60).- Iconografia de ánimas en Tarifa. Andrés Bolufer Vicioso 77-19

(61).- El escultor Blas Hernández Bello, autor de la Concepción Niña de la Iglesia de San Francisco en Tarifa. Juan A. Patrón Sandoval 78-12

PATRIMONIO MONU-MENTAL

(62).- Una aproximación a las intervenciones patrimoniales sobre el castillo de Guzmán el Bueno (2004-10). Pedro Gurriarán y otros 72-13

(63).- Dama romana de Baelo Claudia. Mercedes Cristina Gómez Bueno 77-13

PERSONAJE

(64).- Pablo García Villanueva. 72-54

(65).- Sebastián Álvarez Cabeza. 73-44

(66).- Lola Flores Donda. 74-34 (67) - Antonio M. Ruiz Giménez

(67).- Antonio M. Ruiz Giménez. 75-58

(68).- José Araujo Espinosa. 76-45

(69).- María Ariza Sanabria. 77-41

(70).- Juan Gómez León. 78-51

(71).-Joaquín Muñoz Balongo 79-33

POESÍA

(72).- Poemas ganadores de los Premios de Poesía "Luz" (2009-2010). 73-45 y 77-40

PORTADA

(73).- Vivienda en la Plaza de San Martín*. 72-1

(74).- Calle Comendador*.73-1 (75).- Calle Amor de Dios*. 74-

(76).- Calle Santísima Trinidad*.75-1

(77).- Calle Aljaranda desde la Plaza de la Fuente*. 76-1

(78).- Antiguo colegio de niñas*.77-1

(79).- Calle Aljaranda desde El Miramar*.78-1

(80).- Un detalle del paseo de la Alameda.* 79-1

(*) Dibujos de Manuel Reiné Jiménez

PRENSA ANTIGUA

(81).- La dársena de Tarifa (I) y (II). Carlos Núñez Jiménez 77-25 y 78-37

PROGRAMAS DE FIES-TAS

(82).- Programa de la Semana Santa de 1949. 72-2

(83).- Programa de la feria de 1959. 74-2

(84).- Interior del Programa de la Semana Santa de 1942. 76-2 (85).- Programa de la feria de 1960. 78-2

TAUROMAQUIA

(86).- Los festivales taurinos de Antonio Ordóñez en Tarifa. Luís Alonso Hernández 78-44

TECNOLOGÍA

(87).- La máquina experimental de 1980 en Tarifa: el comienzo de la energía eólico en España. Ildefonso Sena Rodríguez 73-36

Índice onomástico

(Los números se refieren a los artículos anteriormente numerados)

Álvarez Quintana, J.J. 4,7 Alonso Hernández, L. 86 Ballesta Gómez J.M. 48,49 Bolufer Vicioso, A. 60 Criado Atalaya, J.A. 47 Franco Utrera, F. 55 García León, S. 51 Gómez Bueno, M.L. 5, 63 Gozalbes Cravioto, E. 41,43,44,46 Gozalbes Busto, G. 46 Heredia Flores, V. M. 1 Liaño Rivera, M. 50 López Fernández, M. 42,45 Martín Ruiz, J.A. 11,37 Martín Moncada, P.M. 15 Meléndez Morales, A. 56 Millán Salgado, C. 5 Muñoz Gallego, A.R. 57 Núñez Jiménez, C. 16,81 Patrón Sandoval, J.A. 27.31.33.34.59.61 Pérez - Malumbres Landa, A. 6 Prados, F. y García, I. 3,9 Rojas Pichardo, F. 12 Román Lozano, A. 35,58 Quero Oliván, M. 10 Ruiz-Bravo López, C. 17,36,39 Ruiz Márquez, F. 52 Sena Rodriguez, I. 53,87 Señor López, J.J. 54 Soria Trastoy, T. 8 Terán Reyes, F.J. 28,30,38,40 Valle Pantojo, A.F. 2

Suscripciones y pedidos

La revista de estudios tarifeños Aljaranda se distribuye gratuitamente por suscripción. Si le interesa suscribirse lo puede hacer enviando un mensaje de correo electrónico a la dirección aljaranda@yahoo.com, o bien dirigiéndose a la Concejalía de Cultura, calle Amor de Dios, 3 - 113 80 Tarifa. Tíno. 956 684 689.

Números atrasados

Si le falta algún número de Aljaranda o está interesado en alguno en particular, lo puede solicitar a la Concejalía de Cultura.

Aljaranda en Internet

Todos los números de Aljaranda pueden ser consultados vía Internet en el sitio oficial del Ayuntamiento de Tarifa www.aytotarifa.com

Tomo 10

El presente número de ALJARANDA cierra el tomo 10. A tal efecto, se publica el ídice general en el que los artículos se encuentran según la sección en la que fueron publicados. El primer número corresponde al ejemplar y el segundo al número de página.

Libros editados por el Servicio de Publicaciones

Además de la revista Aljaranda, el Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Tarifa edita libros sobre el municipio. Puede conocer los títulos disponibles en la web municipal, www.aytotarifa.com/cultura/cronista/publicaciones.htm

Envío de originales

Aljaranda se define como una publicación de estudios tarifeños, donde también tienen cabida artículos sobre los distintos aspectos del municipio. Para que se le publique un trabajo debe enviar el original al Consejo de Redacción (aljaranda@yahoo.com). A su recepción le enviaremos un acuse de recibo, si no es así póngase en contacto con nosotros telefónicamente (956 684689). Le recomendamos que antes de enviamos el artículo lea el Libro de Estilo, donde se dan instrucciones de cómo debe remitirlo. La recepción de trabajos se cierra el día 15 del mes anterior a la publicación, que son los que cierran los trimestres.

Libro de estilo

Existe a disposición de los autores un Libro de Estilo que puede pedir a la Concejalía de Cultura o bien descargarlo desde el sitio web del Ayuntamiento de Tarifa, pagina de Aljaranda.



Cierro en calle Silos, 13